

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

CARRERA DE PEDAGOGÍA

Tesis previa a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación

TEMA

**“PERFIL DEL DOCENTE INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA UNIDAD
EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE “QUILLOAC”, CANTÓN CAÑAR,
PERÍODO LECTIVO 2014-2015”**

Autora: Gloria Matilde Tenesaca Neira

Director: Lcdo. Fernando Solórzano M.

CUENCA – ECUADOR

2015

DEDICATORIA

A mi esposo
Que con amor y sacrificio, supo
Motivarme, moral y materialmente
Para culminar mis estudios universitario,
Para obtener mi título y así asegurarme una
Vida digna y ayudar a mis hijos en el futuro.

Matilde Tenesaca Neira

AGRADECIMIENTO

Como autora de este trabajo hago llegar mis sinceros agradecimientos a los docentes de la universidad Politécnica Salesiana, carrera pedagogía por ser formadores en el proceso educativo, de manera especial al Lcdo. Fernando Solórzano quien con sus vastos conocimientos supo guiar y dirigir mi trabajo de tesis.

GRACIAS.

Matilde Tenesaca Neira

CERTIFICACIÓN

Licenciado
Fernando Solórzano M.

CERTIFICO

Haber dirigido y revisado prolijamente cada uno de los contenidos de la presente tesis, realizada por la señora Gloria Matilde Tenesaca Neira, previa a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación; y por cumplir los requisitos necesarios autorizo su presentación.

Cuenca, marzo de 2015



Lic. Fernando Solórzano M.

DIRECTOR

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones de la presente tesis, son de exclusiva responsabilidad de la autora Gloria Matilde Tenesaca Neira.

A través de la presente declaración cedo el derecho de propiedad intelectual correspondiente al presente trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la Normativa Institucional Vigente.


Gloria Matilde Tenesaca Neira

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I: LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE “QUILLOAC”

1.1 Historia de la comunidad.....	3
1.2 Música, danza, vestimenta y otros detalles de la comunidad	4
1.2.1 La Música.....	4
1.2.2 La Danza.....	5
1.2.3 La vestimenta	6
1.2.4 La alimentación.....	7
1.2.5 Idioma Cañari – shimi.....	9
1.2.6 Las Artesanías.....	11
1.2.7 Historia de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac.....	12
1.3 Plan Educativo Institucional (PEI) de la UEIBQ.....	14
1.3.1 Ubicación Geográfica.....	14
1.3.2 Antecedentes históricos.....	15
1.3.3 Misión y Visión	16
1.3.4 Ideario.....	16
1.3.5 Política Institucional con respecto a la educación intercultural.....	18
1.3.6 Modelo educativo y pedagógico intercultural del ISPEDIB – Quilloac.....	19

CAPITULO II: EDUCACION E INTERCULTURALIDAD

2.1 La educación, sus concepciones y características.....	20
2.1.1 Concepciones en que se fundamenta la educación.....	20
2.1.2 El aprendizaje.....	21
2.1.3 El currículo.....	21
2.1.4 Características de la educación.....	22
2.2 La Cultura, concepciones, características y elementos.....	23
2.2.1 Concepciones de la cultura.....	23
2.2.2 Características de la cultura.....	24
2.2.3 Elementos de la cultura.....	24
2.3 La interculturalidad, conceptos, características y elementos.....	25
2.3.1 Características de la interculturalidad.....	27
2.4 La identidad cultural y el patrimonio cultural.....	27
2.5 El docente intercultural.....	28

CAPITULO III: EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR

3.1 Historia de la educación intercultural bilingüe en el Ecuador.....	29
3.2 Educación intercultural bilingüe en el contexto actual.....	31
3.3 Ley orgánica de educación intercultural.....	33
3.4 Política estatal con respecto al sistema de educación intercultural bilingüe.....	40
3.5 Los fines de educación interculturalidad bilingüe (MOSEIB 2013).....	41
3.6 Los principios de la educación intercultural bilingüe (MOSEIB 2013).....	41

3.7 Objetivos de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB2013).....	42
3.7.1 Objetivos generales.....	42
3.7.2 Objetivos específicos.....	42
3.8 Obligaciones del docente de la educación intercultural (LOEI, 2011).....	43
3.9 Perfil del docente de educación intercultural bilingüe (MOSEIB, 2013).....	44

**CAPITULO IV: PROPUESTA DEL PREFIL DEL
DOCENTE REQUERIDO EN TODOS LOS ASPECTOS EN LA UNIDAD
INTERCULTURAL BILINGÜE QUILLOAC**

4.1 Características del perfil del docente intercultural bilingüe.....	48
4.2 El perfil del educador intercultural bilingüe.....	51
4.2.1 Actitudes habituales.....	51
4.3 Las aptitudes esenciales.....	52
Encuesta del perfil docente intercultural bilingüe – autoridades.....	58
Encuesta del perfil docente intercultural bilingüe – docentes.....	62
Encuesta del perfil docente intercultural bilingüe – estudiantes.....	70
Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Bibliografía.....	79
Anexos.....	80

INTRODUCCION

La presente investigación trata del perfil de docente Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac” de la comunidad del mismo nombre del Cantón y Provincia Cañar, para la realización de este trabajo he palpado la crisis educativa sobre la educación intercultural bilingüe, también he revisado el caso de los institutos pedagógicos interculturales bilingües formadores de docentes, como la Universidad Politécnica Salesiana, posteriormente realice un análisis en los centros educativos bilingües y finalmente en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”.

En la unidad educativa recogí de los distintos autores sociales sobre el requerimiento de los perfiles docentes interculturales bilingües, los actores informantes fueron el Rector de la UEIBQ Master Jorge Muyulema, Vicerrector Lcdo. Isidoro Pichizaca, inspector general Lcdo. Manuel Pichizaca, los docentes, los estudiantes. A partir de esta información ha sido posible definir el perfil del docente en diferentes ámbitos como: Curricular, didáctico, pedagógico, cultural y bilingüe.

Además cabe señalar que he podido contar con la información de las instituciones formadoras de docentes para conocer su malla curricular y con las características que deben formarse los docentes, para servir a las instituciones educativas interculturales bilingües, tomando como referencia que los requerimientos del perfil del docente intercultural bilingües no es el mismo para el docente de las instituciones educativas hispanas.

Esta investigación me servirá para prepararme cada día más ya que soy una docente intercultural bilingüe y trabajo con estudiantes indígenas y gracias a esta investigación he podido reflexionar sobre el perfil que debe poseer un docente bilingüe, anteriormente

poco conocía y convencer a muchos compañeros para que se preparen en educación intercultural bilingüe y salgan adelante.

CAPITULO 1: LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE “QUILLOAC”

1.1 Historia de la comunidad de Quilloac

El nombre originario de la comunidad de Quilloac es un nombre cañari, según José Pichisaca Guamán (2009), el significado de Quilloac es: “Tierra amarilla”, debido a que la mayor parte de los terrenos son de color amarillento y por sus grandes extensiones de cultivo de cebada, trigo y maizales en estado de cosecha.

La comunidad de Quilloac siempre ha hecho historia en bien de su gente y estos es en beneficio de los intereses del Cañar y del Ecuador. En esta querida comarca existen grandes dirigentes y líderes, que siendo visionarios reclamaron para sí y para sus generaciones venideras, la tierra que les pertenecía y es que sin la tierra la existencia del indígena no tiene sentido. Esta es su cosmovisión.

En ese marco, se conforma la pre cooperativa agrícola de Quilloac liderado por algunos dirigentes: Lino Pichizaca y Antonio Quinde, entre otros, quienes promovieron la fundación de dicha organización.

En 1962 el señor Milton Cisneros quien desempeñaba la función de coordinador de la Misión Andina, solicitó a los coordinadores y mayordomos de la hacienda de Guantug la donación de un terreno para construir un local escolar en Quilloac, petición que fue negada por parte de los administradores, ya que para ellos no era importante la educación de los indios, más bien donaron 625 metros cuadrados de tierra para la construcción de un centro de salud y artesanía.

1.2 Música, danza, vestimenta y otros detalles de la comunidad “Quilloac”

1.2.1 La Música

La comunidad indígena de Quilloac practica diferentes tipos de música de acuerdo a cada época del año.



Para María Guamán Falcón (2011), en su libro “El Arte Cañari”, manifiesta que la música que practican en tiempo de preparación de la tierra y siembra de productos, se realiza mediante la tracción de bueyes unidos conocidos como yunta. Quien dirige la yunta realiza rituales y cánticos para armonizar la relación del hombre y la naturaleza, invoca a la Pachamama para obtener su sostenimiento y hace una ofrenda con aswa (chicha) bebida preparada con maíz germinado y panela.

En la época de crecimiento y de desarrollo de las plantas entonaban melodiosos ritmos, como el fandango, los instrumentos que utilizaban para entonar este ritmo son el violín y el bombo.

En la época de floración, fecundación y reproducción de los frutos entonan el Lalaykuna (canciones) referente a la naturaleza, amor, vida, familia y las deidades como por ejemplo Sintula (canto a la enamorada), Chitu (amigo), Kuybibe (aves míticas), Pani (hermano), Kuyay (amor), Kuntur (poder) etc.

Quienes participaban en este ritual recorren la comunidad visitando de casa en casa a parientes, amigos, etc.

En la época de cosechas cantan el haway y el chugo.

1.2.2 La Danza

Las danzas que acostumbran los indígenas de la comunidad se dan de acuerdo a las diferentes épocas del año y en relación a la Pachamama (madre tierra) así lo tenemos: la danza de la Kurikinka (ave sagrada) en la mitología cañari representa la feminidad y belleza de la mujer (Guamán, 2011).



En la época de crecimiento y desarrollo de las plantas, los jóvenes (Kapac) acostumbraban a ser actores de este Raymi, donde realizan el ritual a las Wakas mediante la ejecución de danzas al son del tambor y violín frente a la Waka principal. Para cumplir este ritual los jóvenes llevan pendones adornados con imágenes del Inty Tayta y Killa Mama con cordones dorados y blancos.

La danza que se ejecuta en el período de floración y reproducción de frutos es la jubaleñita, los indígenas se visten con un atuendo típico y danzan al son del tambor y pinkullo. En cambio en la época de cosecha de productos danzan el haway que representa el proceso de celebración de la misma.

Para los indígenas la celebración de las distintas fiestas (raymis) relacionados con el ciclo vital de la producción y reproducción, constituyen espacios privilegiados donde expresan la gran riqueza del lenguaje simbólico, presente en el arte que vigoriza los procesos biológicos que armoniza la relación de la familia con el entorno natural para así garantizar el desarrollo sustentable de la vida natural y comunitaria.

1.2.3 La Vestimenta

En el mes de septiembre, los indígenas utilizan diferentes trajes como: una saya (pollera) de diversos colores y diseños, blusa bordada, lliklla, mushiku, tupu, wallka y zaylli que son tradicional para la mujer y para el varón utilizan: ñawiyuk, muchiku, kuma, chumpi, wara, uchuta así se trasladan a los centros ceremoniales (wakas) que son dedicados al culto de la luna, que tiene relación con la mujer y su fertilidad (Guamán, 2011).



En los actos sociales y religiosos llevan una vestimenta especial como es el wataka, con diseños geométricos, kushma bordada para el hombre y la mujer lleva sayas de diferentes colores adornado con varias figuras y usan una lliklla negra.



En la fiesta ritual del taita carnaval los hombres visten camisa blanca bordada, kushma, chumpi, zamarro (pantalón hecho de cuero de chivo o borrego) que se utiliza sobre el pantalón cuyo objetivo es proteger el frío en la noche durante el carnaval y saya, blusa bordada, killka, ushuta, wallka, mushiku para la mujer además, consigo en su espalda lleva un canasto de comida que contiene: mote, papas, cuyes asados, ají de pepa.



1.2.4 La Alimentación

La alimentación que suelen utilizar en los actos sociales y religiosos son: el mote, la chicha, carne de un animal bovino, cuyes asados, papas, ají, y para el postre acompañan con tortillas de maíz, buñuelos, miel y queso.



Para el mes de la semana santa realizan 3 platos, el primero llamado yanuna que contiene: papas yutas, ocas dulces, mellocos, habas tiernas y choclos tiernos. El segundo plato llamado fanesca que contiene: zapallo tierno, granos tiernos, verduras, hortalizas y pescado y el tercero colada de zapallo maduro con leche agregando canela y panela acompañado de chibiles.



El mes de noviembre día de difuntos, preparan colada morada y guaguas de pan elaborados con los productos propios de la comunidad.



Para el ritual del Taita carnaval las mujeres preparan el mote, papas, cuyes asados, carne de res, aswa, con estos alimentos preparados se pasean por diferentes comunidades y a la vez los van consumiendo hasta que se termine.



1.2.5 Idioma-cañari shimi

Según María Guamán Falcón (2011), en su libro “El Arte Cañari”, enuncia que desde sus orígenes, los indígenas de la comunidad de Quilloac hablaban su propio idioma, que era muy distinto y tenía más letras que el kichwa peruano.

En 1582 el corregidor de Cuenca Don Antonio Bello Gayaso, presentó al virrey de Perú varias afirmaciones de que los cañaris, hablaban su propio idioma, muy distinto al kichwa, tal es el caso del evangelizador Fray Reginaldo de Lizárraga que afirma (son estos hombres muy gentiles y muy belicosos, los hombres muy

proporcionados y lo mismo las mujeres, los rostros aguileños y blancos, muy temidos por los indios del Perú y grandes enemigas de los incas, que hablan un idioma muy distinto a estos).

El origen de la lengua Cañari según algunos estudiosos ecuatorianos se atribuye a tres tendencias:

- De acuerdo con Aquiles Pérez (1978) en su obra “Los Cañaris” considerada que los cañaris es una lengua híbrida, con influencias del Colorado, del Cayapa, del Shuar, Aguaruma del oriente, el Puruhá, y algunas lengua del norte como el kichwa quiteño;
- También Manuel Moreno Mora (1955) en su “diccionario etimológico y comparado del kichwa de Ecuador” considera que es descendiente, únicamente, del Maya Chibcha;
- Y por último Manuel Moreno (2001) menciona del Cañari y el Puruhá está vinculado con el Huancavilca y el Manteño y estos a la vez con el Mochica y el Chimu del litoral peruano. El inca Tupak Yupanqui, a raíz de la invasión, impone el kichwa, por un lapso de 60 años, sin embargo, esto no hizo desaparecer el Cañari, ya que a la llegada de los españoles en las zonas de Cañaribamba, Pacaybamba, Paute, Chunchi y Alausí, se hablaba la lengua cañari, junto con la de los incas. Según Octavio Cordero Palacios, durante el periodo posterior a la llegada de los incas “se cañarizó el kichwa y se kichwalizó el cañari”, es decir que se mezcló el uno con el otro;

A continuación se expone un cuadro de síntesis de las principales fiestas populares de la comunidad de Quilloac.

Fiestas	Mes	Significado
Kapac Raymi	Enero	Procesiones en honor al sol, a la luna y a las wakas
Pauca Raymi	Febrero	Ritual a Taita carnaval
Pacha Rucuy Raymi	Marzo	Ritual a las wakas y Urkuyayas
Inca Raymi	Mayo	Rituales a los alimentos guardados para las épocas de sequía
Inty Raymi	Junio	Fiesta en honor al padre sol y al actual Corpus Cristi.
Chakra Ricuy Raymi	Julio	Celebraciones rituales a San Pedro y San Pablo
Chakra Paqui Raymi	Agosto	Ritual a la madre tierra y sembríos en honor a Santa Rosa y San Ramón
Cuya Raymi	Septiembre	Fiesta en honor a la madre luna (mama Killa)
Puma Raymi	Octubre	Ritual a la naturaleza pidiendo las lluvias
Ayamarca Raymi	Noviembre	Recuerdo a los difuntos
Kapac Inka Raymi	Diciembre	Fiesta por iniciación de la humedad, actualmente esta fiesta es reemplazada por la navidad

Fuente: Belisario Chimborazo “Alcalde del Cantón Cañar”

1.2.6 Las Artesanías

La expresión del arte se desarrolla en una excelente artesanía, que sale de las manos hábiles de su gente, y que es muy apreciada a nivel internacional.

Destacan los tejidos de vestimenta en lana, principalmente elaborados en telares manuales de espalda o cintura rudimentarios, tales como ponchos y fajas elementos

clásicos del pueblo comunes en sus comunidades, además de la confección de sombreros de lana.



Dentro de las artesanías se destacan también los zamarros que son un elemento campesino que ha sido incorporado a la vestimenta de los danzantes en las fiestas y en las reuniones y algarabías.

En la ciudad se desarrolla la talabartería, principalmente para la elaboración de elementos de cuero y suela como monturas y cinturones.

1.2.7 Historia de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”

La historia institucional de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”, está basada de manera textual en lo expuesto en el Plan Educativo Institucional 2013 – 2014, que se describe en orden cronológico a continuación:

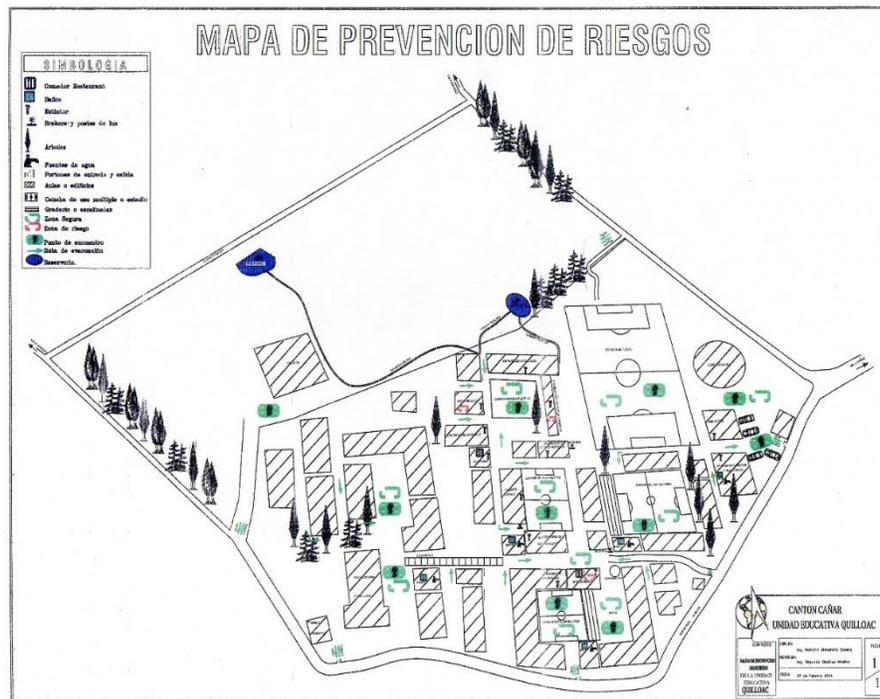
- En 1970 la Unión Provincial de Comunas y Cooperativas del Cañar (UPCCC), estructura que agrupa a todas las organizaciones de la provincia del Cañar, consigue los primeros terrenos, para dotar de educación desde y para los pueblos indígenas con una formación en su propia lengua y cultura, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

- En 1972 la UPCCC solicita al General Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República del Ecuador la creación de un establecimiento educativo que funcionaria en la comunidad de Quilloac.
- El 8 de abril de 1980, el presidente Dr. Jaime Roldós Aguilera, cumple la promesa de campaña y decreta la creación de siete colegios normales entre los cuales consta Quilloac.
- El 25 de junio de 1980 el Congreso Nacional decreta la creación de un Instituto Normal por provincia, siendo uno de ellos el Instituto Normal Bilingüe de Quilloac publicada en el registro oficial # 229 del 11 de julio del mismo año.
- En el 1991, con acuerdo ministerial # 459 del 9 de agosto de 1991 pasa a ser Instituto Pedagógico con el carácter de piloto para los niveles pre-primarios y primarios.
- En 1993 realiza el BID la firma para realizar las construcciones de las edificaciones de infraestructura en la institución.
- En el año del 2002 pasa a ser Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Quilloac con los niveles de EIFC, escuela de demostración general Rumiñahui, ciclo básico, bachillerato, colegio nocturno y finalmente el Consejo Nacional de Educación Superior le otorga el registro institucional # 03001 de 08-03-2005 en el Nivel Superior de Formación Docente.

1.3 Plan Educativo Institucional (PEI) de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”

A continuación se expondrá el Proyecto Educativo Institucional, el mismo que se elaboró en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”, durante el periodo 2014- 2015.

1.3.1 Ubicación geográfica



Fuente: Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac se encuentra en la comunidad de Quilloac, ubicada en el cantón y provincia Cañar al oeste de la cabecera cantonal de Cañar a 02°33’S de latitud, 78°56’W de longitud con una altura que varía desde 3050 msnm hasta los 3400 msnm.

1.3.2 Antecedentes históricos

El Ministerio de Educación y Cultura: considerando que mediante decreto legislativo del 25 de junio de 1980, publicado en el registro oficial # 229 del 11 de julio del mismo año, se dispone la creación de por lo menos un Instituto Normal en cada provincia del país.

La Dirección Nacional Indígena Intercultural Bilingüe acuerda crear el colegio Intercultural Bilingüe sin nombre adscrito al Instituto Normal Bilingüe # 17 de la comunidad de Quilloac.

El Ministerio de Educación y Cultura acuerda disponer que la escuela fiscal Rumiñahui de la comunidad de Quilloac pase a formar parte del Instituto Normal Bilingüe Quilloac.

La dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe mediante acuerdo Ministerial 459 del 9 de agosto de 1991 eleva al Normal Quilloac a la categoría de Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe y acuerda declarar a la escuela Rumiñahui del Cantón Cañar, Centro Educativo Comunitario General Rumiñahui del Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe Quilloac comunicado realizado el 25 de febrero de 1997. (P.E.I. 2014 - 2015, pág. 2)

Mediante resolución #0014- DIPEIB-CAÑAR: CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a través del Acuerdo Ministerial # 374 de diciembre del 2003 legaliza la Educación Infantil Comunitaria EIPC en la Jurisdicción del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe; y RESUELVE: Legalizar al centro Educativo Comunitario EIEC de 0 a 5 años del nivel des escolarizado de la Comunidad de Quilloac, parroquia, cantón, provincia Cañar, anexa al ISPEDIB-Quilloac. (P.E.I. 2014 - 2015, pág. 3)

1.3.3 Misión y visión

Misión

Dar cumplimiento a la política educativa nacional, orientando sus acciones hacia el desarrollo de la educación propia e intercultural de los pueblos indígenas y mestizos, garantizando el acceso, permanencia, el fortalecimiento, revitalización cultural, local y universal, así como el uso, difusión y preservación de los idiomas y culturas indígenas a través de la educación. (P.E.I. 2014 - 2015, pág. 7)

Visión

Promover el desarrollo de la educación propia de los pueblos indígenas y mestizos y la educación intercultural, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Ecuatoriano, así como difundir las culturales e idiomas ancestrales del país, impulsando la interculturalidad como principio rector y operativo en el sistema educativo nacional, garantizando de esta manera, la educación y la diversidad en el contexto de una nación multiétnica y pluricultural. (P.E.I. 2014 - 2015, pág. 7)

1.3.4 Ideario

El ideario de la Institución es el siguiente:

- La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”, considera a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes como el centro del proceso educativo. La familia, comunidad, docentes y autoridades educativas son la base de la formación de los estudiantes.

- La UNEIBQ oferta una educación de calidad y calidez garantizando un desarrollo integral, en el marco de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia.

- En la formación de los estudiantes se triangula el conocimiento previo, el nuevo y el contexto, fortaleciendo los saberes y prácticas ancestrales y los conocimientos de la cultura universal en el marco de la interculturalidad.
- La tarea académica se sustenta en la calidad y en la excelencia de todo el proceso educativo, distinguiéndose por su cultura de planificación, administración y organización de procesos académicos innovadores con sustento en los modelos interculturales bilingües, apuntalando a sostener como eje la interculturalidad.
- La institución se basa en los principios, fines y políticas del Sistema Nacional y del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) que se fundamenta en lo ético, moral, cultural, lingüístico y socioeconómico tomando como base social educativo a los educadores, estudiantes, administradores y padres de familia, sobre todo a la comunidad donde se desarrolla el proceso de interaprendizaje.
- La comunidad y sus elementos culturales como la lengua kichwa, los valores, sus culturas son la razón de ser de la comunidad educativa. Todo esto nos conducirá a fomentar la unidad en la diversidad, dinamizando las ciencias y sabidurías ancestrales de los pueblos para vivir en armonía con nuestros semejantes.
- La organización de los estándares de aprendizaje serán el punto de partida y la evaluación por resultados será el punto de llegada de la institución.
- El rol de los padres y representantes practicar la responsabilidad de ser los primeros maestros educadores de sus hijos/as entendiendo el ideario de la institución donde se forman los hijos como ciudadanos presentes y desarrolladores del futuro. En este contexto ser padre o madre de un estudiante, debe marcar la diferencia en el conglomerado de la sociedad.

- Se considera la evaluación como un proceso permanente de observación, valoración y registro del logro de aprendizajes de los estudiantes para su consecuente retroalimentación, esfuerzo académico y recuperación pedagógica.

1.3.5 Política institucional con respecto a la educación intercultural

En el desarrollo de la educación intercultural la Unidad Educativa del ISPEDIB “Quilloac” asume las siguientes responsabilidades (P.E.I. 2014-2015, pág. 8):

- ✓ Garantizar el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- ✓ Administrar coordinadamente con las organizaciones locales, provinciales, nacionales y gubernamentales la gestión de todos los programas de educación intercultural.
- ✓ Respetar y valorar la lengua de la cultura cañari en todos los niveles, subsistemas y modalidades.
- ✓ Desarrollar actividades que permitan el rescate y fortalecimiento de la etnociencia que caracteriza a los pueblos de la nacionalidad cañari.
- ✓ Formar educadores de acuerdo a las necesidades de las comunidades indígenas en base a los programas diseñados para el efecto.

1.3.6 Modelo educativo y pedagógico intercultural del ISPEDIB. Quilloac

El modelo educativo se construye a través de la ciencia y la tecnología de la Chakra (actividades agrícolas) que están enmarcadas en cuatro épocas principales del calendario solar: La siembra, el deshierbe, el florecimiento y la cosecha, basada en la pedagogía ancestral comunitario y del modelo educativo del autor David Ausubel, quien plantea el pensamiento Pedagógico basado en el Sistema de biodiversidad de cada cultura. (P.E.I. 2014-2015, pág. 8)

1.3.6.1 Pedagogía ancestral comunitaria

Esta ciencia es un aporte para realizar un modelo educativo Intercultural e Integral para el desarrollo del conocimiento universal del Sumak Kawsay, aportando a la cultura universal como conocimientos, saberes, pensamientos desde nuestra pachamama sustentando en el chakra, dando una explicación holística de nuestra existencia como ser relacionado con el medio ambiente, basado en el desarrollo armónico y científico como verdadero apoyo al conocimiento al apoyo universal. (P.E.I. 2014-2015, pág. 9)

1.3.6.2 Didáctica de interculturalidad

El paradigma Educativo de la Pedagogía Intercultural se fundamenta en cuatro pilares éticos de: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Son nuevos retos, nuevos objetivos, señalados en los cuatro pilares de la educación intercultural del ISPEDIB-QUILLOAC, es decir riksirinakuna, rurayta yachana, apanakushpa kawsana, imashina kana. El diseño educativo trata de conservar y regenerar los principios fundamentales basados en tiempo y espacio, de la cosmovisión Andina. Basado en el informe coordinado por J. Dolores: Aprender para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro (P.E.I. 2014-2015, pág. 9).

CAPÍTULO 2: EDUCACIÓN E INTERCULTURAL

2.1 La educación, sus concepciones y características

Es un proceso de socialización y enculturación de las personas a través de las cuales se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remota a los orígenes mismos del ser humano.

2.1.1 Concepciones en que se fundamenta la educación

La educación, se inspira en una serie de concepciones como son la visión de niñez, familia, institución educativa, comunidad, la concepción de desarrollo, aprendizaje y currículo, las cuales fundamenta el accionar teórico y curricular. (Verdugo, s/f)

Los niños y niñas son personas sujetas de derechos desde el momento de la concepción que tiene características necesidades e intereses particulares a los cuales las personas adultas debemos responder.

La familia es entendida como el grupo de personas que por medio de su convivencia o interrelación promueven el desarrollo y el bienestar integral, basado en la aparición, el tiempo compartido, la comunicación asertiva, la disciplina positiva de los valores éticos.

Las comunidades son visualizadas como conjunto de familias, organizaciones e instituciones, garantes de desarrollo integral, defensores de los derechos de las personas menores de edad.

El desarrollo humano incluye los mecanismos procesos y cambios que se dan en las personas desde la concepción hasta la muerte y que progresivamente van formando lo que es el ser humano en cada una de sus etapas. De manera que constituye el proceso por el cual, mediante la interacción de los factores internos y externos, la persona desarrolla sus potencialidades hasta el disfrute de la vida integral y plena.

Otros aspectos fundamentales en la teoría del desarrollo humano integral es que se parte de la premisa de que todos los seres humanos tienen la potencialidad de desarrollar habilidades o talentos, los que habilitan ya que sea para la educación, el trabajo, el entretenimiento. Por lo tanto la familia, la sociedad y la educación en particular, deben contribuir para promover en la niñez el desarrollo de sus talentos.

Caracterizado por una serie de principios que se detalla a continuación:

2.1.2 El Aprendizaje

El aprendizaje se concibe como un proceso de construcción de conocimientos, capacidades sociales y afectivas potencialmente significativas para la persona.

El aprendizaje se construye por medio de un proceso de socialización que permite maximizar las potencialidades de las personas y de los otros como un proceso dinámico siempre, va a estar sujeto a las posibilidades de perfeccionamiento y de una constante evolución.

2.1.3 El currículo

El currículo es un proceso de investigación que comprende al individuo (formación integral) a su contexto (formación integrada) y la relación entre ambos (formación

integradora) para mejorar los procesos de construcción de conocimientos, en la formación de la persona y el mejoramiento de su calidad de vida, así como el funcionamiento de la institución educativa y al comunidad, dicha conceptualización integro como protagonistas activos al niño, a la niña, la docente, la directora, la familia, la comunidad, quienes en sus interrelaciones definen la dirección del currículo que se desarrolla.

2.1.4 Características de la educación

Las principales características de la educación son:

- ✓ **Función receptiva:** La educación implica por una parte recepción o captación adecuada de información, por otro, la selección y transformación de la misma para integrarla en sentido configurativo.
- ✓ **Influencia Humana:** La educación requiere la presencia del hombre que actué como modelo, como emisor y como interventor. Es pues, en primera instancia una intervención directa, o encubierta de un hombre sobre otro.
- ✓ **Finalidad:** La educación requiere y exige la presencia de una finalidad objeto etc. Que oriente el proceso y la acción.
- ✓ **Intencionalidad:** La intencionalidad es sustantiva en el proceso educativo. La trata de que el hombre construya su personalidad de acuerdo con su patrón prefijado, por eso la educación es un proceso intencional.
- ✓ **Proceso gradual:** La educación es un proceso gradual, que permite desde cada nivel alcanzado elaborar y aspirar a los siguientes
- ✓ **Proceso integral:** La educación es un proceso integral que se refiere y se vincula a la persona como unidad y no a dimensiones y sectores de ella.

- ✓ **Comunicación:** La educación es una relación interpersonal por la que alguien (emisor-educador) transmite a alguien (receptor- educando) un determinado mensaje contenido (educativo) mediante un canal apropiado (medio), con la finalidad de mejorar al destinatario en algún aspecto.
- ✓ **Proceso activo:** La educación es un proceso activo del sujeto que se educa. Solo hombre se construye por su actividad. El educador promueve, interviene, pero no educa. Es la puesta acción de la persona la que genera el proceso educativo.
- ✓ **Proceso temporal:** La educación es un proceso temporal, porque se identifica con la vida. El hombre esta y es permanentemente inacabado y su “construcción” le ocupa su tiempo vital.

2.2 La cultura, sus concepciones, características y elementos

Según Alulema (2003), la cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones explícitos o implícitos a través de los cuales una sociedad se manifiesta.

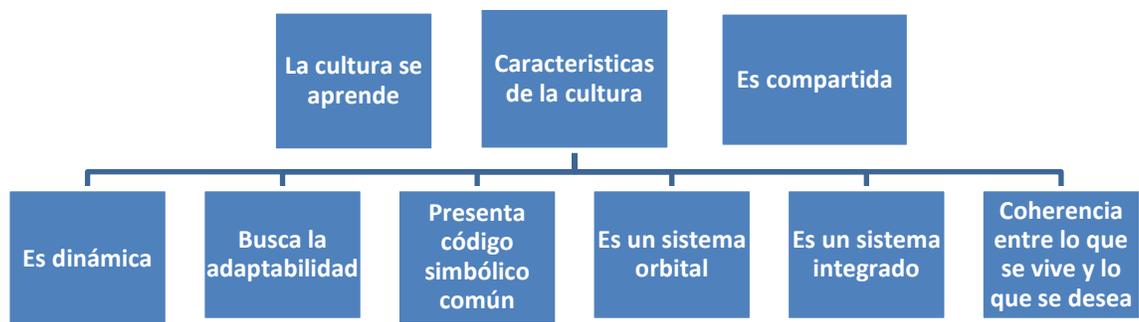
Como tal incluye, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglamentos de una manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistema de creencias.

2.2.1 Concepciones de la cultura

- ✓ Excelencias en el gusto por las bellas artes y las humanidades también conocidas como alta cultura.
- ✓ Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social incluyendo los medios naturales, tecnologías que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo. (Alulema, 2003)

2.2.2 Características de la cultura

En el siguiente esquema jerárquico, se puede observar las características de la cultura, desde la concepción de Rafael Alulema (2003), expresada en su investigación “Cultura Indígena”.



Fuente: La autora

2.2.3 Elementos de la cultura

La cultura, como toda manifestación del ser humano, está constituida por algunos elementos (Alulema, 2003):

- ✓ **Creencias:** Es un conjunto de ideas que prescriben formas para comportamientos correctos o incorrectos, y dan significado a la vida.
- ✓ **Valores:** Son normas compartidas, abstractas de lo que es correcto deseable y digno de respeto. Aunque los valores son ampliamente compartidos y establecen el tono general para la vida cultural y social.

- ✓ **Normas y sanciones:** Son reglas acerca de lo que la gente debe hacer, decir o pensar en una situación determinada.

Las sanciones son las recompensas y castigos impuestos socialmente, con las cuales las personas son alentadas a apagar a las normas.

- ✓ **Símbolos:** Es lo que se puede expresar o evocar un significado, un crucifijo o una estatua de buda, un osito de juguete, una constitución, una bandera aunque no es más que una pieza de tela coloreada, es tratada con rito solemne e inspira sentimiento de orgullo y patriotismo. En otras culturas una vaca o un cerdo de un color particular puede evocar sensaciones semejantes (los significados culturales y personales se entrelazan).
- ✓ **Idioma o lengua:** Es un juego de símbolos hablados (muchas veces escrito) y reglas para combinar estos símbolos en modo significativos. El lenguaje ha sido llamado el almacén de la cultura.
- ✓ **Tecnología:** Es un cuerpo de conocimientos prácticos y equipos para mejorar la eficacia de la labor humana y alterar el ambiente para el uso humano, la tecnología crea un particular ambiente físico, social y psicológico.

2.3 La interculturalidad, conceptos, características y elementos

Existen diferentes concepciones y definiciones del término Interculturalidad, a continuación expondré algunas consideraciones.

Alulema (2003), define a la interculturalidad como un “modelo educativo que propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad”.

Desde una visión de conflicto establecido entre los valores que tiene una cultura subordinada ante una cultura dominante y el reconocimiento de la misma, consideramos la interculturalidad como “el reconocimiento de las diferencias en la confrontación y el conflicto”. (Gualavisí, 2009)

El Dr. Enrique Ayala Mora, en su estudio sobre “La Interculturalidad en el Ecuador” (2008) opina que “La interculturalidad nos remite a la idea de diversidad cultural, al reconocimiento de 35 que vivimos en sociedades cada vez más complejas donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas”.

La interculturalidad es considerada como un proceso de convivencia humana, es una relación reciproca de valores sin perder su propio identidad.

Se considera la interculturalidad como un proceso de convivencia humana. Por lo tanto la interculturalidad más que un proceso es una práctica cotidiana y constante de respeto mutuo de los valores que tiene cada cultura.

Los contextos de interculturalidad se dan en las sociedades bilingües o multilingües. En este contexto la interculturalidad tiene un énfasis en la lengua. La lengua es el principal vínculo para que la cultura de un pueblo se transmita sobre otras culturas. Lengua y cultura van juntas.

Esta corriente de interculturalidad plantea que sin lengua no existe cultura, peor interrelación cultural.

La interculturalidad científica considera a la misma como una interrelación de saberes de las culturas ordinarias con los saberes de las culturas universales. (Alulema, 2003)

2.3.1 Características de la interculturalidad

Algunas características de la interculturalidad, se manifiestan a continuación (Alulema, 2003):

- ✓ La interculturalidad supone que la relación se da desde planos y en condiciones de igualdad entre las culturas que interactúan.

- ✓ La interculturalidad niega la existencia de asimetrías a relaciones de poder.

- ✓ La interculturalidad asume que la diversidad es una riqueza.

- ✓ La interculturalidad reconoce al otro como deferente.

- ✓ La interculturalidad es un cambio necesario de las sociedades auténticamente democráticas.

2.4 La identidad cultural y el patrimonio cultural

Está definida como un conjunto de valores, tradiciones, creencias y modelos de comportamientos que funcionen como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

Además, identidad cultural define los rasgos de los cuales se les atribuye la identidad cultural a un ser humano, globalizando el desempeño del mismo y sumándole un contexto social para determinar el fenómeno de aprobación de características que van a determinar dicha identidad.

Identidad cultural es prácticamente un patrimonio inmaterial que trasciende y pasa a formar parte de un patrimonio cultural de un determinado lugar, ya que el factor humano en una cultura es prácticamente la base de la misma.

2.4.1 El patrimonio cultural

Es el conjunto de exponentes naturales o productos de actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artísticas de épocas distintivas que nos procedieron y del presente; por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación.

2.5 El docente intercultural

El docente intercultural bilingüe en la actualidad juega un papel fundamental para mejorar la calidad y excelencia educativa de ser un mediador o facilitador del conocimiento integral de la persona en el proceso de enseñanza, aprendizaje, desde la cosmovisión andina para el aporte del conocimiento universal y viceversa con una educación circular, el desafío actual de la educación intercultural es la investigación científica en nuestro propio idioma ancestral y producir el conocimiento científico para enfrentar los desafíos de la sociedad de la intercultural bajo los estándares internacionales sin perder de vista de nuestra realidad local, y nacional desde nuestra propia cosmovisión.(MEC – DINEIB, 1993)

Capítulo 3: Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador

3.1 Historia de la educación Intercultural Bilingüe

Los contenidos del presente subtítulo, han sido referidos del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB, 2013), con todos los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador.

Nuestros padres tras conseguir su libertad hace apenas 50 años con el proceso de recuperación de una parte de nuestras tierras, en su afán de conseguir y asegurar el Allí Sumak Kausay (buen vivir) para la futura descendencia del pueblo cañari visionariamente concibieron que el pueblo cañari sería totalmente libre cuando su descendencia tuviese garantizado el derecho a la educación y fortalecimiento de organización.

Las experiencias en educación indígena llevada a cabo en el país se han mantenido una orientación propia y han alcanzado diferentes grados de cobertura. Todos ellos forman parte del desarrollo histórico de la Educación Bilingüe en el Ecuador.

En las décadas de los cuarenta se desarrolló una experiencia la indígena, una de la maestras fue Dolores Cacuango, que con el apoyo de alguna mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas indígenas. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia del Pichincha y luego las misioneras la extendieron hasta la provincia de Imbabura. (MOSEIB, 2013, pág. 14)

En estas escuelas trabajaron maestros indígenas de las mismas comunidades utilizando la lengua materna, valorizando la cultura y la defensa de la tierra, hasta que la última escuela dejó de funcionar con la junta militar de 1963.

La Misión Andina, inició su labor en 1956 en la provincia de Chimborazo con fondos provenientes de la organización Internacional de Trabajo (OIT). Realizo acciones de

desarrollo comunitario, educación, salud, asistencia agrícola y ganadera, formación artesanal, industria rural, ingeniería civil, servicios sociales, capacitación del personal. (MOSEIB, 2013, pág. 15)

En 1964 la junta militar nacionalizó la misión andina y le encargó la ejecución del programa de desarrollo rural del Plan Nacional de Desarrollo. Su jurisdicción se estableció en la sierra en las áreas sobre los 1500 metros de altura. En los inicios de la década de los setenta la misión fue integrada al ministerio de agricultura y luego desapareció. Se prepararon lecturas en kichwa sobre temas que incluyen mitología y aspectos sociales y otros relacionados con la naturaleza. Este trabajo se realizó empleando los dialectos locales de Salasaca, Imbabura, Chimborazo.

Las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, estaban dirigidas a la alfabetización de la población adulta de habla kichwa. Surgieron en 1964 por iniciativa de monseñor Proaño, obispo de Riobamba. Aunque tenía alcance para la sierra, la labor que se centró en la provincia de Chimborazo, Tubacundo en la provincia de Pichincha.

El Sistema Radiofónico Shuar, creado por el SERBISH, en la provincia de Morona Santiago, desde 1972 funcionan las escuelas radiofónicas de los shuar-achuar, que iniciaron con la primaria y luego fueron extendiéndose hasta incluir la secundaria. (MOSEIB, 2013, pág. 16)

Actualmente también cuentan con un Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe que surgió a partir del Instituto Normal Bilingüe Intercultural, y están iniciando la introducción de la modalidad presencial con cobertura en las provincias de la región amazónica y algunos sectores de migrantes en la costa.

Las Escuelas Indígenas de Simiatug, funcionaban dentro de la organización indígena “Fundación Runacunapac Yachana Huasi” cuyo campo de acción en la parroquia Simiatug en la provincia de Bolívar. Tiene como identidades de apoyo del “Instituto Simiatukunanapak Jatun Kapari” y la emisora de la fundación. Las actividades

educativas desde las escuelas se adecuan a las labores del Instituto, dado que los maestros estudian en este centro. (MOSEIB, 2013, pág. 16)

Las Escuelas Indígenas del Cotopaxi (SEIC), inician en 1974 bajo el auspicio de religiosos salesianos del grupo de pastoral de Zumbahua y Chugchilán con cobertura extendida en diversas comunidades más de la provincia de Cotopaxi. Actualmente la lengua materna como lengua principal de educación y han formado maestros de las propias comunidades. (MOSEIB, 2013, pág. 16)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), plantean un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, con la participación de sus organizaciones miembros, preparó la propuesta educativa para el Gobierno Nacional de Educación Bilingüe (DINEIB), en noviembre de 1988.

En 1989 se firmó un convenio de cooperación científica entre el MEC y CONAIE con el propósito de realizar investigaciones lingüísticas y pedagógicas, así como para elaborar material didáctico de alfabetización, pos alfabetización y de formación progresiva para el personal que participó en la educación en lenguas Kichwa, awa, chachitsachi y las otros existentes en el país para mejorar la situación pedagógica, la CONAIE ha iniciado la conformación de un equipo para elaborar material sobre diferentes aspectos de la educación intercultural bilingüe. (MOSEIB, 2013, pág. 18)

3.2 Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Actual

El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador MOSEIB, surge de un proceso histórico muy profundo de un pueblo verdaderamente organizado.

Nace de las entrañas de una sociedad que sufrió marginación y opresión, por más de 500 años. Los líderes de los pueblos y nacionalidades trabajaron estratégicamente para buscar una verdadera libertad.

Dolores Cacuango, hizo educación sin considerar una estructura nacional, sin cumplir con lo necesario para ser considerada como una instancia educativa legal, simplemente quería resolver una necesidad, el de formar a la juventud. Esta experiencia sirvió de base para la formación de la propuesta del MOSEIB, de la misma manera esta se mantendrá latente hasta que algún día, una nueva ola aparezca y valore la verdadera intencionalidad del MOSEIB.

Existen opiniones negativas; dicen que la educación bilingüe ha fracasado, creo que es necesario saber valorar la procedencia de dichas opiniones, porque muchos de aquellos críticos no han estado inciertos en el proceso y otros lo hacen porque coyunturalmente les conviene ¿Cómo podemos hablar de este fracaso, cuando a nivel nacional se ha formado miles de intelectuales indígenas y mestizos que en la actualidad lideran procesos alternativos e integrales de desarrollo?

Gracias a la educación intercultural bilingüe hemos tenido acceso a instancias del estado, en los que se ha podido demostrar capacidad intelectual y de liderazgo; no importa el tiempo que demore la pausa estratégica de esta propuesta.

A pesar de que en la actualidad con el Presidente Rafael Correa se está dando algunos cambios y otros por desaparecer por ejemplo los libros entregados por el gobierno se ha implementado en las escuelas hispanas como en las bilingües los mismos textos y cuadernos educativos, en otro aspecto desaparecieron las direcciones provinciales bilingües a nivel del país y aparecieron los distritos y las zonales donde funciona tanto la administración hispana como bilingües de igual forma paso con los maestros bilingües que no están respetando su partido de los establecimientos bilingües los mandaron a trabajar en establecimientos que antes fue de jurisdicción hispana, a pesar de todo ello el MOSEIB continuara porque los indígenas están ya tomando la posta y ellos sabrán mantenerla y entregarla a las futuras generaciones para que el pueblo indígena algún día llegue a la verdadera libertad.

3.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural

A continuación se expondrán, elementos legales fundamentales y pertinentes de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011). Título IV de la Educación Intercultural Bilingüe, capítulo primero, del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Art.77 El sistema de educación intercultural bilingüe (SEIB) es parte sustancial del Sistema Nacional de Educación, A través de la Subsecretaria de Educación Intercultural Bilingüe, de manera desconcentrada y con respeto a los derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. El sistema de Educación Intercultural Bilingüe comprende el conjunto articulado de todas las políticas, normas e integrantes de la comunidad educativa desde el nivel comunitario, circuitos educativos, distrital y zonal que tengan relación directa con los procesos de aprendizajes en idiomas ancestrales y oficiales.

Art.78 El sistema de educación intercultural bilingüe viabiliza el ejercicio de los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; se fundamenta en el carácter intercultural, plurinacional y plurilingüe del Estado, en concordancia con sus políticas públicas y los tratados e instrumentos internacionales. Tiene por objeto aplicar, desarrollar y promover las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe con la participación comunitaria y los actores sociales que incluyen a los gobiernos escolares comunitarios, para garantizar el buen vivir en el Estado plurinacional. Promueve la atribución del aprendizaje del estudiante a su comunidad, la rendición de cuentas a la comunidad será permanente por parte de las/los servidores, de acuerdo a los principios de transparencia y los sistemas de control establecidos por la constitución de la república y la ley.

Las y los administradores y docentes tendrán la obligación de hablar y escribir el idioma de la nacionalidad respectiva y a recibir en el territorio correspondiente. Serán nombrados a través de concursos de mérito y oposición.

La malla curricular del sistema de educación intercultural bilingüe se desarrollará en el marco del modelo vigente de este, en concordancia con el currículum nacional que necesariamente reflejará el carácter intercultural y plurinacional del Estado.

Con respecto al capítulo tercero, de las obligaciones del estado y la autoridad educativa nacional con la educación intercultural bilingüe, se estipula en el Art. 82, sobre obligaciones que, son obligaciones del estado y de la autoridad educativa nacional con la educación intercultural bilingüe las siguientes:

- Garantizar una distribución equitativa e el presupuesto general del estado que asegure el funcionamiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe a fin de fortalecer la calidad de educación.
- Garantizar el cumplimiento de los principios y fines señalados en la constitución de la república en los tratados e instrumentos internacionales y en esta ley.
- Garantizar el fortalecimiento institucional y el desarrollo del sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Procurar la creación de instituciones educativas interculturales bilingües garantizando su funcionamiento de acuerdo con las necesidades específicas y técnicas.
- Promover la formación de profesionales interculturales bilingües y plurilingües en las especialidades requeridas por las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades del país y cumplir los contratos e instrumentos internacionales para la ejecución de programas educativos interculturales bilingües.

Art.83 Estructura del sistema de educación intercultural bilingüe (SEIB). Del sistema de Educación Intercultural Bilingüe tiene la siguiente estructura.

- a. la Autoridad Educativa Nacional;
- b. Consejo plurinacional del Sistema Intercultural Bilingüe.
- c. Subsecretaria del sistema de educación Intercultural Bilingüe y priorizar las necesidades y requerimientos de las nacionalidades y pueblos conforme a sus realidades.
- d. La dirección nacional de Educación Intercultural Bilingüe; y,
- e. El instituto de idiomas, creencias y saberes ancestrales del Ecuador.

Art.84 Atribuciones y deberes del consejo plurinacional de Educación Intercultural Bilingüe. El Consejo Plurinacional de Educación Intercultural Bilingüe tiene las siguientes atribuciones y deberes:

- a. Proponer las líneas estratégicas para las políticas, públicas del sistema de Educación Intercultural Bilingüe y priorizar las necesidades y requerimientos de las nacionalidades y pueblos conforme a sus realidades.
- b. Realizar evaluación y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas públicas del SEIB.
- c. Viabilizar el control social y rendición de cuentas a las autoridades del sistema de Educación Intercultural Bilingüe en coordinación con las instancias definidas para el efecto; y,
- d. Expedirlas resoluciones que regulen su funcionamiento interno y el ejercicio de sus atribuciones en la presente ley.

Art. 85. El Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe estará formado por:

- La autoridad educativa nacional.
- Un representante de cada nacionalidad.
- El subsecretario del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

- El director Ejecutivo del Instituto de Idiomas, Ciencias y saberes ancestrales del Ecuador; y,
- El Director o Directora Nacional Intercultural Bilingüe.

Los representantes de cada nacionalidad serán nombrados a través de procesos definidos por las Comunidades, respetando los derechos colectivos establecidos por la Constitución de la República y facilitado por el consejo de participación ciudadana.

Art.86 El Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe sesionara ordinariamente de manera semestral Extraordinariamente a petición de la mayoría absoluta de sus integrantes, o cuando lo convoque a la Autoridad Nacional.

Art.87 Son atribuciones y deberes de la Subsecretaria Del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe:

a.- Definir y formular la política pública de Educación Intercultural Bilingüe considerando las líneas estratégicas, prioridades y necesidades del SEIB determinadas por el Consejo Plurinacional del SEIB.

Además revisará y ajustará de ser el caso, las líneas estratégicas del SEIB al Plan Nacionalidad de Desarrollo y al Plan Nacional de Educación.

b.- Definir y adoptar estrategias de gestión técnica y financiera del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

c.- Proponer estrategias de evaluación y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas públicas del SEIB.

d.- Participar en los procesos de diagnóstico, planificación, organización, dirección, ejecución, control, evaluación y reforma de planes, programas y proyectos, estándares de calidad, investigación científica, infraestructura, elaboración de materiales y

tecnologías educativas del Sistema Nacional de Educación General e Intercultural Bilingüe en particular.

e.- Impulsar, en coordinación con la Universidad de Educación, Instituto Nacional de Evaluación y el Instituto de lenguas y saberes ancestrales, la formación de evaluación continua de los educandos y profesionales de las comunidades y nacionalidades indígenas, con enfoque intercultural y plurinacional mediante el aprendizaje de los idiomas ancestrales en los ámbitos filosófico, científico, tecnológico y artístico; y,

f.- Lo demás que la Ley y los reglamentos determinen.

Art. 88 Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe. La Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, especializada en el desarrollo de los conocimientos, ciencia, saberes, tecnología, cultura, lenguas ancestrales y las lenguas de relación intercultural, es una identidad que se desconcentra administrativa, técnica y financieramente, será responsable de la planificación, organización, innovación, dirección, control, coordinación de las instancias especializadas en los niveles zonales, distrital y comunitario del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, para lo cual contará con todos los recursos necesarios. Garantizará la participación de todos los niveles e instancia de la administración educativa a los pueblos y nacionalidades en función de su representatividad.

La Subsecretaría se encarga de transversalizar la interculturalidad en el sistema y asegurar la pertinencia cultural y lingüística de los servicios y de la oferta educativa en los ámbitos de su competencia.

La estructura orgánica funcional de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe responderá a las particularidades requeridas por el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Art. 89 Instituto de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades. Es una entidad del CIB adscrita a la autoridad nacional de educación. Se encarga de fortalecer las políticas educativas establecidas por la Autoridad Educativa Nacional y del Consejo Plurinacional de Educación Intercultural Bilingüe, promueve el uso y el desarrollo de los saberes, ciencias e idiomas ancestrales de los pueblos y de las nacionalidades.

El estado provee del presupuesto para el funcionamiento de esta entidad.

El titular de esta institución será designado mediante un curso público de méritos y oposición con parámetros de pertinencia cultural y lingüística y durará en sus funciones cuatro años, pudiendo postularse únicamente para un segundo periodo.

Art. 90 Funciones del Instituto de Idiomas, Ciencias y saberes Ancestrales. El Instituto de Idiomas, ciencias, y saberes ancestrales tiene las siguientes funciones:

- a.- Investigar, sistematizar, registrar y difundir por todos los medios, las ciencias, los saberes, los conocimientos relativos a temas de Interculturalidad, plurinacionalidad, identidad, historia, cultura, economía, comunitaria, gobierno comunitario y demás ciencias del saber ancestral con el objeto de desarrollar la Interculturalidad y Plurinacionalidad.
- b.- Investigar, sistematizar y llevar el registro lingüístico de los idiomas ancestrales de la República del Ecuador.
- c.- Formular las normas lingüísticas de los idiomas ancestrales de la República del Ecuador.
- d.- Investigar y formular las metodologías de aprendizajes de los idiomas ancestrales de la República del Ecuador.
- e.- Diseñar las estrategias, líneas y programas de comunicación en idiomas ancestrales.
- f.- Promocionar la participación académica e intelectual de los pueblos y nacionalidades de la República del Ecuador en espacios académicos nacionales e internacionales.

g.- Referencia los procesos de los saberes ancestrales para su legitimación y registro de patentes.

Art. 91 Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües

La gestión de los centros educativos comunitarios Interculturales Bilingües, guardará relación con el modelo del Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe vigente, de acuerdo a las particularidades de las nacionalidades y pueblos que conforman dicho sistema.

Los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües, CEIBS son responsables del desarrollo de los saberes comunitarios, de la formación técnica, científica y de la promoción de las diversas formas de desarrollo productivo y cultural de la comunicación de la participación de los actores sociales de la educación intercultural bilingüe. Los centros educativos comunitarios de todos los niveles y modalidades serán parte de los circuitos Interculturales Bilingües.

La comunidad participará activamente en el proceso de Educación Intercultural Bilingüe mediante sus autoridades comunitarias y formará parte del Gobierno Educativo Comunitario por intermedio de sus representantes.

Art. 92 El currículo de la educación intercultural bilingüe estará conformada por el currículo nacional y el currículo intercultural bilingüe fomentara el desarrollo de la interculturalidad a partir de las identidades culturales, aplicando en todo el proceso las lenguas indígenas, los saberes y prácticas socioculturales ancestrales, valores, principios, la relación con la Pachamama, de conformidad en cada entorno geográfico sociocultural y ambiental propendiendo al mejoramiento de la calidad debida de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Dentro de la Subsecretaria de Educación Intercultural Bilingüe se conformará un equipo curricular de carácter interdisciplinario bilingüe y plurilingüe, quienes participarán en la

elaboración de las particularidades del currículo intercultural bilingüe. Definirán los estándares mínimos para la elaboración de materiales textuales y para textuales.

3.4 Política estatal con respecto al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

- Garantizar el funcionamiento pleno del SEIB, de conformidad con sus políticas públicas, en forma integrada desde el EIFC hasta el nivel superior, esta contemplará programas especiales de educación intercultural bilingüe para la formación de profesionales de pueblos y nacionalidades.
- Garantizar la educación intercultural bilingüe para todas las culturas y comunidades ancestrales, independientemente de número de miembros que las integran, y para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Garantizar la implementación de la educación intercultural bilingüe para los pueblos y nacionalidades residentes en las ciudades.
- Administrar la educación intercultural bilingüe en forma colectiva y con la participación de las organizaciones e los pueblos y nacionalidades.
- Garantizar la calidad de la educación intercultural bilingüe, con talento humano, infraestructura, equipamiento, recursos educativos, incluyendo bibliotecas y Tecnológicas de la información y comunicación y laboratorios.
- Asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la educación intercultural bilingüe incluyendo gastos de implementación y producción de material didáctico en lenguas de las nacionalidades y en castellano.

- Garantizar mediante acuerdos y tratados internacionales, la ejecución de programas binacionales tendientes a atender a las culturas originarias separadas por fronteras territoriales.
- Cumplir los tratados e instrumentos internacionales, garantizando el fortalecimiento institucional y el desarrollo del sistema de educación intercultural bilingüe. (MOSEIB, 2013, pág. 27)

3.5 Los fines de Educación Intercultural Bilingüe

- Apoyar la construcción del estado plurinacional sustentable con una sociedad intercultural, basada en la sabiduría, conocimientos y prácticas ancestrales, en la diversidad biológica del Ecuador, y en los aportes de las diferentes culturas del mundo.
- Fortalecer la identidad cultural, las lenguas y la organización de los pueblos y nacionalidades.
- Contribuir a la búsqueda de mejorar condiciones de vida de las nacionalidades y de otros pueblos del país.

3.6 Los principios de la Educación Intercultural Bilingüe

- Respeto y cuidado a la Madre Naturaleza.
- La persona, familia y la comunidad son los actores principales del proceso educativo.
- La formación de las personas se inicia desde la EIFC y continúa hasta el nivel superior. Perdura a lo largo de toda la vida. Los padres deben prepararse desde antes de engendrar al nueva persona.
- La lengua de las nacionalidades constituye la lengua principal de educación y el castellano tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural.

- El currículo debe tener en cuenta el Plan de Estado Plurinacional, el modo de vida sustentable, los conocimientos, prácticas de las culturas ancestrales y de otras del mundo; los aspectos psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes.
- Las maestras y los maestros son profesionales de la educación, manejan pluralidad de teorías y prácticas, por lo tanto no dependen de esquemas homogeneizantes. (MOSEIB, 2013, pág. 30)

3.7 Objetivos de la Educación Intercultural Bilingüe

3.7.1 Objetivos Generales

- ✓ Consolidar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la EIFC hasta el nivel superior, basado en la sabiduría milenaria y en los aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo.
- ✓ Recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura y buscar espacios para que sean empleadas en los distintos medios de comunicación.
- ✓ Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural. (MOSEIB, 2013, pág. 29)

3.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Atender las necesidades psicológicas, pedagógicas y socio-culturales de los pueblos y nacionalidades.
- ✓ Preparar a los estudiantes en diferentes conocimientos y prácticas para la vida.
- ✓ Desarrollar actitudes de investigación y promover la autoeducación en los estudiantes en todos los niveles y modalidades educativos.

- ✓ Incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura del educador y de otras culturas del mundo.
- ✓ Utilizar las lenguas de las nacionalidades como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento; el castellano, otras lenguas y lenguajes para la relación intercultural.
- ✓ Desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas ancestrales, mediante la promoción de la afición, interés y el gusto por la lectura y escritura.
- ✓ Producir materiales educativos en las lenguas de las nacionalidades

3.8 Obligaciones del docente de la Educación Intercultural

Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

- ✓ Cumplir con las disposiciones de la constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación.
- ✓ Ser actores fundamentales en una educación pertinente de calidad y calidez con los y las estudiantes a su cargo.
- ✓ Laborar durante la jornada completa de acuerdo con la Constitución de la República, la ley y sus reglamentos;
- ✓ Cumplir las normas internas de convivencia de las instituciones educativas.
- ✓ Mantener el servicio educativo en funcionamiento de acuerdo con la constitución y la normativa vigente.
- ✓ Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad y promoviendo el liderazgo social que demanda las comunidades y la sociedad en general.
- ✓ Promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos
- ✓ Difundir el conocimiento de los derechos y garantías constitucionales de los niños y niñas, adolescentes y demás actores del sistema.
- ✓ Participar en la evaluación de los y las docentes y de la gestión de las instituciones educativas.

- ✓ Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denuncias cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes.
- ✓ Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existente. (LOEI, 2011, pág. 14)

3.9 Perfil del docente de Educación Intercultural Bilingüe

Estoy persuadida que una adecuada política intercultural es la única política sincera y veras de paz y de cooperación, porque la paz ya no se puede consistir y descartar tan solo en los compromisos formales de no agresión o de no violencia, la paz solo se constituye en la medida y la forma en que los pueblos se dan la mano para edificar un futuro común y compartido, en el seno de cada estado y en las relaciones internacionales. Porque no debemos olvidar que la interculturalidad comienza por casa, venciendo las actitudes del perjuicio, marginamiento y menos precio que son la causa y la explicación última de muchos de nuestros infortunios nacionales.

Antes de conocer el perfil de educación intercultural bilingüe parece conveniente reflexionar sobre las condiciones de interculturalidad y el bilingüismo en el mundo de hoy, pues de su futuro dependerá en futura de la educación intercultural bilingüe.

La enorme fuerza de la aplastante cultura de masas que ha hecho del consumismo su plataforma y de la libertad individual su divisa; la imposición de la mal llamada "cultura de occidente", avasalladora de las ricas identidades culturales de los pueblos que habitan en el mundo.

Ante esta realidad podría parecer que los días de la identidad cultural de los pueblos particularmente de los más pobres estarían contados. Si así fuese habríamos llegado tarde y los esfuerzos de apoyar a la formación y la capacitación de docentes en educación intercultural bilingüe sería en vano.

Es necesario que nos detengamos a cuestionar con sinceridad ¿son nuestras políticas culturales y además de ellas nuestras políticas sociales y económicas, verazmente interculturales? ¿Se dan en nuestros países un verdadero reconocimiento de los derechos al territorio, a la lengua y a los recursos de todos los pueblos originarios? ¿Se da entre nosotros una efectiva participación de los más débiles o de las minorías? ¿Seremos capaces de practicar la interculturalidad en el seno mismo de nuestras culturas originarias?

Con todo lo dicho y reflexionando hasta aquí de acuerdo al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe suscrito en San Francisco de Quito el 5 de diciembre del 2013.

Los docentes administradores que hacen educación bilingüe deben cumplir con el siguiente perfil:

- ✓ Conocer los principios, fundamentos políticos, fines, objetivos y más características del sistema de educación intercultural bilingüe.
- ✓ Conocer y manejar con fluidez la lengua de la nacionalidad respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural.
- ✓ Tener una actitud positiva hacia la lengua Kichwa u otra lengua, la cultura y la educación de la nacionalidad.
- ✓ Mantener buenas relaciones con la comunidad a la que pertenecen y en la que van a trabajar.
- ✓ Mantener una actitud de acercamiento permanente al conocimiento en relación con su propia cultura y el conocimiento de otras culturas.

CAPITULO IV: PROPUESTA DEL PERFIL DOCENTE REQUERIDO EN TODOS LOS ASPECTOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE QUILLOAC

El presente capítulo, trata de estructurar una propuesta del Perfil del Docente Intercultural Bilingüe, para cumplir con este propósito, he revisado prolijamente algunas recomendaciones que traen el MOSEIB, la LOEI, el PEI de la UEIB “Quilloac” y del educador boliviano profesor Enrique Ipiña Melgar.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac está orientada a atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud indígena tanto de la comunidad de Quilloac, como de otros sectores de su alrededor, así favorecer su acceso hacia la educación intercultural bilingüe de calidad. La finalidad de la educación intercultural bilingüe es formar bachilleres generales en ciencias.

El proyecto de actualización y fortalecimiento curricular se complementa con el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe que contiene su propia malla curricular cuyos contenidos son de la cultura general y universal con la particularidad de promover el fortalecimiento de la filosofía, cosmovisión, ciencia y la sabiduría de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, en nuestro caso el pueblo cañarí de la nacionalidad kichwa del Ecuador, este proyecto educativo se ejecuta fomentando el cuidado de la Pachamama.

Con el pasar del tiempo la finalidad de la educación intercultural bilingüe es el fortalecimiento de la identidad, lengua y cultura de las nacionalidades y pueblos indígenas.

Una de las preferencias del perfil del docente de la educación intercultural bilingüe es poseer un alto grado de conocimiento científico, cosmovisión indígena, formación

profesional y académica, conocer y manejar con fluidez la lengua nativa, actitudes frente a la diversidad de su propia cultura y conocimiento universal, aptitudes.

Específicamente la educación intercultural bilingüe en la Unidad Intercultural Bilingüe Quilloac se encuentra en un conflicto ya que los estudiantes que se educan en esta unidad educativa son en mayoría indígenas del sector rural de habla kichwa y los docentes que laboran son en mayoría monolingües, y que muchos de ellos desconocen el kichwa por lo tanto la enseñanza aprendizaje es convertida en español, este fenómeno ha generado el desorden, situación por la que la mayoría de los alumnos indígenas dejan de hablar y valorar el kichwa y otros se sienten descontentos de los maestros. Ya que esta situación a la Educación Bilingüe adolece con la ausencia de un modelo pedagógico rígido, el cual afecta a la niñez, a la juventud indígena y al sector rural a nivel nacional. Y lo otro se refiere a la formación de docentes que verdaderamente tengan una actitud positiva frente a la educación bilingüe ya que muchos maestros están laborando dentro de la jurisdicción bilingüe solamente por el trabajo o por el funcional alto que les pagan en ese colegio.

Otro inconveniente son los métodos pedagógicos que utilizan los maestros frente a la educación indígena especialmente de acuerdo a la comunidad de Quilloac.

Para que se cumplan los principios, fundamentos y fines de la EIB debe existir y exigir el cumplimiento de un modelo pedagógico propio de acuerdo a las características de las poblaciones indígenas y particularmente a los estudiantes y docentes que forman este sistema.

Una de las preocupaciones más grandes que se ha palpado es que el docente bilingüe no está preparado para cumplir con los principios de EIB, por eso los institutos pedagógicos de formación docente, universidades como en el caso de la Politécnica Salesiana son los encargados de mejorar este sistema.

4.1. Características del Docente Intercultural Bilingüe

Los docentes debemos estar conscientes que somos protagonistas del cambio y transformación social, por lo tanto el docente comprometido debe tomar partido por los intereses, circunstancias históricas de su pueblo.

El compromiso del docente por su profesión y misión ofuscada y desvalorizada, por razones ideológicas y políticas, que ha conducido el letargo al perdida de la esperanza, lo que ha provocado una crisis de identidad y anulado la reflexión, la pregunta y el cuestionamiento que deben ser los pilares básicos del accionar docente.

La labor del docente demanda con urgencia la recuperación de su identidad en base a la reflexión de su misión de “reparar y volver a pensar su práctica pedagógica y aprender día a día consiente que la realidad del aula es única y diversa por lo tanto demanda acciones específicas para la totalidad”.

El profesor es un ser humano, por lo tanto necesita trascender, crecer, crear, recrear, opinar, cuestionar, aceptar, idealizar en concordancia su práctica educativa que debe situarse dentro de esta premisa.

La educación indígena es intercultural porque promueve la acción y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico. Además para hacer educación intercultural bilingüe facilita los elementos culturales de la comunidad y del pueblo cañari y otros pueblos y nacionalidades existentes en el Ecuador, en forma consiente y reflexiva dentro de estas riquezas culturales y condición donde el docente intercultural bilingüe se ve llamado a cumplir con su tarea.

- ✓ Es usual y primordial referirnos a los requerimientos y conocimientos para el desempeño de la función como docente de Educación Intercultural Bilingüe a

partir de una convivencia cultural y de un perfil que privilegia una función académica de calidad.

- ✓ Debe conocer y aplicar políticas, leyes y reglamentos del MOSEIB.
- ✓ Para lograrlo requiere, además de actitud, conocimiento de los dos campos culturales y pedagógicos.
- ✓ El docente debe ser una guía para sus estudiantes tomando en cuenta desde su propio origen y el contexto en que se desenvuelve; este debe ser capaz de dialogar con los padres de familia y actores comunitarios.
- ✓ Utilizar la lengua Kichwa como instrumento del proceso educativo y de interculturalidad.
- ✓ El docente intercultural bilingüe debe ser el ejemplo con respecto las características culturales de la comunidad y de su propio pueblo, sujeto activo, reflexivo, crítico.
- ✓ Debe tener buena disposición de manejar las relaciones culturales dentro del instituto y de la comunidad
- ✓ Debe manejar criterios coherentes del desarrollo de la planificación educativa con el código de convivencia, integrando la visión del mundo andino.
- ✓ Preparar la planificación para el trabajo de clases de acuerdo a la realidad social, cultural y lingüística.
- ✓ Debe elaborar material didáctico tomando en cuenta el contexto de los estudiantes.
- ✓ Tener un dominio de algunas corrientes pedagógicas de acuerdo a la institución educativa.
- ✓ Conocer y aplicar metodologías de aprendizaje respetando las características culturales de sus estudiantes y del MOSEIB en general.
- ✓ Para lograrlo requiere, constante preparación, académica y profesionalización.
- ✓ El docente intercultural bilingüe debe mantener constante actualización entre las dos políticas educativas tanto la reforma curricular nacional como del MOSEIB.
- ✓ Conocer y dominar técnicas de aprendizaje

La Educación Intercultural Bilingüe no debe ser solo para los indígenas, debe ser para todos los ecuatorianos, es un sistema desarrollado para las diversas cultural del Ecuador en dos idiomas destinados para los pueblos y nacionalidades de Ecuador y América Latina. Se consiguió por las luchas contantes administrado por líderes indígenas en periodos determinados y designado por las organizaciones, tanto para directores provinciales, como nacionales, en su primera instancia se creó el Instituto Superior Pedagógico Quilloac con 34 años de vida institucional en la que se ha incorporado 26 promociones de bachilleres y 24 promociones de profesores de educación primaria bilingüe, hoy Educación General Básica.

En la actualidad las universidades forman docentes interculturales, dictar materias relacionadas con la interculturalidad con toda esta formación que reciben los educadores, creemos que se debe aplicar los conocimientos adquiridos en cualquier contexto social y cultural y en diferentes instituciones educativas, pero si vamos a la realidad existen pocos docentes que trabajan conscientemente para fortalecer la educación intercultural bilingüe.

Este es la cruda realidad que atraviesa esta actual Unidad Educativa que muchos docentes laboran por un sueldo o quizás por beneficio personal o político sin tomar en cuenta la malla curricular y el perfil del docente intercultural que la institución y la comunidad lo requiere y muchas de las veces existen maestros que no tienen de título de especialidad de su área o asignatura que dictan, sin embargo ejercen su carrera de instituciones bilingües.

Como conclusión se puede decir que la formación docente intercultural bilingüe tiene pocos intereses de fortalecer la identidad cultural en nuestro país por lo tanto no se ha podido prosperar la educación bilingüe como los ecuatorianos esperábamos.

4.2. El perfil del educador intercultural bilingüe

A continuación se enumerarán algunos elementos fundamentales que debería cumplir el educador intercultural bilingüe, para esto he considerado conveniente citar al profesor Enrique Ipiña (1997), manifiesta los siguientes criterios.

Ante todo es evidente que las mejores condiciones de un educador intercultural deberán estar en sus actividades habituales, antes que en sus aptitudes y voy a señalar solo tres aptitudes habituales en realidad deberíamos decir que son auténticas virtuales en el educador intercultural.

4.2.1. Actitudes habituales

- Primera actitud: Su compromiso con las causas del pueblo

Deberíamos considerar como condición esencial en el docente intercultural bilingüe su compromiso con las causas del pueblo en la defensa de su dignidad, derecho a la identidad cultural, al territorio, a la gestión de los recursos con autonomía y sin desmedro de sus valores, costumbres tradicionales, sería mejor que no se lo considere necesaria solo en esas oportunidades; la cotidiana constancia de un docente en la defensa de los derechos de su pueblo, se verá más bien en la esmerada educación de los niños y jóvenes para que ellos a su vez, sean los campeones de sus propios derechos personales y colectivos.

- Segunda actitud: La tolerancia activa y la estimación de lo diferente

De nada le valdría a un docente intercultural saber mucho si el mismo no fuese un ejemplo viviente de la interculturalidad, es decir, si el mismo no hiciera de la tolerancia activa y de la estimación positiva de las diferencias culturales su ideario personal sincero fervorosamente vivido. Mal podría ser educador intercultural quien viviera en un gueto

espiritual cerrado a la posibilidad de conocer otras experiencias culturales o de intercambiar ideas con otros de sus experiencias y descubrimientos.

-Tercera actitud: La apertura al mundo

El docente intercultural deberá ser un hombre abierto al progreso, al proceso y a las innovaciones. Esta actitud particularmente difícil de lograr, es la única que puede garantizar la formación de las nuevas generaciones, como pueblos capaces de sobrevivir adecuadamente en los nuevos tiempos.

El educador bilingüe además deberá compartir todas las virtudes que se le exigen hoy a cualquier educador, entre ellas por solo mencionar algunas, educar alentando al educando a salir de sí mismo, educar dialogando y respetando al protagonismo del educando, educar en la humildad de los que tienen la enorme responsabilidad de ayudar a las personas a educarse por sí mismas.

4.3. Las aptitudes esenciales

En el orden de las competencias propias del Educador Intercultural Bilingüe, para guardar la simetría voy a proponer también tres aptitudes esenciales, que a todo docente les conviene elegir que son: La competencia profesional con capacitación constante, la capacidad de e investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexiva y finalmente el dominio de la lengua materna de sus educandos y de la segunda lengua que es la lengua común para todos los ciudadanos.

- Primera aptitud: Competencia profesional con capacitación constante

Indudablemente nadie podrá poner en duda la importancia de esta primera aptitud, solo los docentes plenamente competentes y los que hacen verdaderamente educación intercultural y aún más en el campo bilingüe. Pero a muchos les surgirá al ponderarle una pregunta ¿Estamos en condiciones de formar buenos docentes en educación

intercultural bilingüe? La respuesta es un poco halagadora debido a la carencia de medios o recursos humanos, materiales y financieros, hace falta no solo la decisión de los ministros de educación para poder encarar con éxito, sino que resulta de evidente necesidad que los pueblos originarios tomen iniciativa de proponer políticas adecuadas.

- Segunda aptitud: La capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada

Esta aptitud se desarrolla en la praxis docente. Pero es fundamental que los institutos de formación la promuevan en los futuros docentes interculturales fomenten su práctica intensiva durante los años de formación del maestro. La investigación deberá realizarse en todas las modalidades de la educación especialmente en el aula, en el trabajo verdaderamente educativo, ya que mediante la investigación proporciona el desarrollo de métodos innovadores, además los maestros se convierten en especuladores y formuladores de hipótesis. Esto debería suceder también en educación intercultural bilingüe.

- Tercera aptitud: El dominio de la lengua materna de sus educandos y la segunda lengua que es la de todos los ciudadanos

Finalmente he aquí la aptitud básica para todo educador bilingüe, que sea verazmente bilingüe.

Esta envuelve el dominio de la lengua materna de los educandos que debería ser, aunque no necesariamente la misma lengua del educador, por una parte y por otro, el dominio de la segunda lengua común de todos los ciudadanos del país, este dominio deberá estar acompañado del manejo adecuado de las metodologías de primera y segunda lengua.

Para terminar deseo recalcar que las buenas intenciones no se logran sin la aprobación de políticas pragmáticas, sino a asumir su propia responsabilidad y su capacidad de

conducirse por sí mismos, aportando así una nueva y renovadora contribución al desarrollo de nuestras naciones.

Requerimientos del perfil docente de las autoridades educativas

- ✓ Demuestra responsabilidad y puntualidad en todos sus actos y tareas educativas.
- ✓ Conocer aplicar leyes, reglamentos y políticas educativas nacionales vigentes.
- ✓ Preocuparse por una responsabilidad custodia y cuidado de los bienes, recursos económicos. Equipos y mobiliarias bajo su cargo.
- ✓ Coordinar acciones de trabajo dentro de la institución y con otras instituciones.
- ✓ Mantener buenas relaciones con el personal docente, padres de familia y comunidad.
- ✓ Escuchar las opiniones de los estudiantes en general.
- ✓ Manejar adecuadamente las relaciones interculturales y estar dispuestos a mejorar otras culturas.
- ✓ Delegar responsabilidades a los estudiantes, padres de familia y la comunidad.
- ✓ Respetar y convivir según las características culturales, sociales y religiosas de la comunidad en la que desempeña su labor docente.
- ✓ Planificar de acuerdo a los postulados pedagógicos, didácticos y curriculares establecidos en el MOSEIB.

Requerimientos del perfil del docente de los alumnos

- ✓ Demostrar puntualidad y responsabilidad en todos sus actos.
- ✓ Tener actitud positiva hacia la lengua Kichwa.
- ✓ Ser responsable de su formación como educador.
- ✓ Integrar en su enseñanza manifestaciones artísticas y culturales recuperando y desarrollando la identidad étnica de la comunidad de Quilloac.
- ✓ Aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas, respetando su ritmo de aprendizaje.
- ✓ Elaborar material didáctico para la enseñanza.

- ✓ Desarrollar actividades de recuperación pedagógica.
- ✓ Motivar a los estudiantes el interés por aprehender nuevos conocimientos.
- ✓ Escuchar con atención sus opiniones.
- ✓ Promover trabajos grupales, grupos deportivos y culturales.

Requerimiento del perfil docente Intercultural Bilingüe

- ✓ Cumplir con responsabilidad y puntualidad todos sus actos.
- ✓ Conocer y aplicar leyes y reglamentos de EIB.
- ✓ Utilizar la lengua kichwa, como parte del proceso educativo.
- ✓ Mantener buenas relaciones con los estudiantes, padres de familia y comunidad.
- ✓ Respetar y convivir según las características de la comunidad.
- ✓ Tener buena disposición de manejar las relaciones interculturales.
- ✓ Integrar en sus áreas de estudio manifestaciones artísticas y culturales, que desarrollen y recuperen los valores éticos y estéticos de la comunidad.
- ✓ Practicar las costumbres y tradiciones propias de la comunidad.
- ✓ Participar activamente en las actividades propias de la comunidad.
- ✓ Identificar las corrientes pedagógicas acorde a la institución educativa.
- ✓ Aplicar metodologías de aprendizaje tomando en cuenta las características culturales de sus estudiantes.
- ✓ Realizar planificaciones por bloques y diarias.
- ✓ Dominar técnicas activas de aprendizaje.
- ✓ Elaborar material didáctico.
- ✓ Preparar clases con anterioridad y de manera oportuna.
- ✓ Enviar y revisar, las tareas realizadas en el aula, como fuera de ella.
- ✓ Desarrollar actividades de recuperación pedagógica.
- ✓ Respetar el ritmo de aprendizaje individual de sus estudiantes.
- ✓ Impartir los conocimientos en el área a su cargo de acuerdo a su título de especialidad.

Perfil del docente en lo pedagógico

- ✓ De que la unidad educativa sea una ares de diversión y entretenimiento.
- ✓ Que el docente despierte el interés en los aprendizajes de los alumnos, mediante la motivación y la creatividad.
- ✓ El aula done labora el maestro debe ser un ambiente de atracción, diversión y entretenimiento.
- ✓ Trabajar con todas las corrientes pedagógicas.
- ✓ Identificarse claramente con varias corrientes pedagógicas e acuerdo al instituto donde labora.
- ✓ Utilización de la lengua kichwa en el aula y como medio de relación con otras personas.
- ✓ El docente es un facilitador en el aprendizaje del alumno.
- ✓ El maestro debe mantenerse en contante actualización y de ser muy investigativo.

Perfil del docente en lo didáctico

- ✓ Las planificaciones curriculares que tengan material didáctico (concreto y abstracto).
- ✓ Que utiliza material de acuerdo al medio de acuerdo al contexto del alumno.
- ✓ El aula debe ser un ambiente en el que despierte el interés por aprehender.
- ✓ Las clases que sean dinámicas y mediante juegos.
- ✓ Las clases no solo impartirlas en el aula sino fuera de ella.
- ✓ Realizar caminatas a lugares históricos importantes.
- ✓ Visitar otros establecimientos educativos.
- ✓ Realizar pasantías para intercambiar ideas y experiencias con otros docentes.
- ✓ Realizar experimentos.
- ✓ Manejar proyectos en el aula.

Perfil del docente en lo curricular

- ✓ Realizar planificaciones como PCA planificación por bloque plan de clase de acuerdo al grado que le toque.
- ✓ Planificar de acuerdo a la realidad de la unidad educativa y de la comunidad.
- ✓ Enseñar mediante más práctica y menos teoría.
- ✓ Evaluar contantemente a los estudiantes utilizando técnicas e instrumentos de evaluación.
- ✓ Evaluar tomando en cuenta las destrezas con criterio de desempeño.
- ✓ Entregar periódicamente las calificaciones a los padres de familia,
- ✓ Trabajar con proyectos del aula.
- ✓ Utilizar las tics como un recurso didáctico en el aprendizaje.
- ✓ En la enseñanza llevar a práctica lo aprendido.

Perfil del docente en lo cultural

- ✓ Practicar costumbres, mitos, tradiciones propias de la comunidad.
- ✓ Fortalecer y rescatar la lengua Kichwa.
- ✓ Participar activamente en manifestaciones culturales de la comunidad.
- ✓ Integrar en sus áreas de estudio manifestaciones artísticas y culturales que recuperen valores éticos y estéticos de la comunidad de Quilloac y por ende la cultura cañarí.
- ✓ Practicar la interculturalidad en todos los ámbitos.
- ✓ Conocer el estudio de otras culturas.
- ✓ Valorar la cultura cañarí, mediante la escritura de libros, revistas y periódicos

Una vez consideradas algunas características del perfil del docente intercultural bilingüe, expuestas en líneas anteriores, se han elegido las más significativas para la verificación de la manifestación de las mismas, en los docentes de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Quilloac”, que son los sujetos de estudio de esta investigación.

Es así con se han plateado bancos de preguntas para: Las autoridades de la unidad educativa, los propios docentes y también a los estudiantes, de noveno y décimo de educación general básica, así como también a los estudiantes del primero de bachillerato.

A continuación se presentan los resultados de esta investigación, que posteriormente me servirá para comprobar si el perfil del docente intercultural bilingüe, se cumple o no.

ENCUESTA DEL PERFIL DOCENTE INTERCULTURAL

PERFIL DEL DOCENTE INTERCULTURAL BILINGÜE-AUTORIDADES

1.- Los docentes de su institución, demuestra puntualidad y responsabilidad en sus actos y tareas educativas.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre		
A veces	3	100%
Nunca		

Interpretación: Según la información en lo referido algunos maestros cumplen con puntualidad y responsabilidad, otros no cumplen como debe ser.

2.- Los estudiantes de su institución, conocen y aplican leyes, reglamentos y políticas educativas nacionales vigentes.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
A veces	1	33.33%
Nunca	0	0 %

Interpretación: la mayoría de los docentes conocen y aplican leyes, reglamentos y políticas educativas nacionales.

3.- Los docentes de su institución, se preocupan por una responsable custodia y cuidado de los bienes, recursos económicos, equipos y mobiliarios bajo su cargo.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
A veces		
Nunca		

Interpretación: según la información todos los docentes de la institución se preocupan por una responsabilidad, custodia y cuidado de los bienes, recursos económicos, equipos y mobiliarios bajo su cargo.

4.- Los docentes de su institución, coordinan acciones de trabajo dentro de la institución y en otras instituciones.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
A veces	1	33.33%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los docentes coordinan acciones de trabajo dentro de la institución y con otras instituciones.

5.- Los docentes de su institución, mantiene buenas relaciones con el personal docente, administrativo, de servicios, padres de familia y comunidad en general.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
A veces		
Nunca		

Interpretación: todos los docentes de la institución mantienen buenas relaciones con el personal docente, administrativo, de servicio, padres de familia y comunidad en general.

6.- Los docentes de su institución, escuchan opiniones de sus alumnos, docentes, padres de familia, comunidad y dan soluciones a los problemas vigentes.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
A veces	1	33.33%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los docentes escuchan opiniones de los alumnos, compañeros docentes, padres de familia, comunidad y dan solución a los problemas.

7.- Los docentes de su institución, manejan adecuadamente las relaciones interculturales y están dispuestos a conocer otras culturas.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	33.33%
A veces	2	66.66%
Nunca		

Interpretación: según la información de la mayoría de los docentes de la institución educativa, no manejan adecuadamente las relaciones interculturales, ni están dispuestos a

conocer otras culturas

8.- Los docentes de su institución, delegan responsabilidades a los estudiantes, padres de familia y la comunidad, en el que hacer educativo.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
A veces	1	33.33%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los docentes de la institución, si delegan responsabilidades a los estudiantes, padres de familia y la comunidad en el que hacer educativo.

9.- Los docentes de su institución, respetan y conviven según las características culturales, sociales y religiosas de la comunidad en la que se desempeña su labor docente.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	100%
A veces		
Nunca		

Interpretación: todos los docentes de la institución educativa en el referido al respecto y convivencia según las características culturales, sociales, religiosas de la comunidad en la que desempeñan su labor docente cumplen un cien por cien.

10.- Los docentes de su institución, planifican de acuerdo a los postulados pedagógicos, metodológicos, didácticos y curriculares, establecidos en el MOSEIB.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	66.66%
A veces	1	33.33%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los docentes si planifican de acuerdo a los postulados pedagógicos, metodológicos y curriculares establecidos en el MOSEIB

PERFIL DEL DOCENTE INTERCULTURAL BILINGÜE-DOCENTES

1.- Es usted puntual y responsable en sus actos.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	97.5%
No	1	2.5%

Interpretación: la gran mayoría de los docentes de la institución en lo referido a la puntualidad y responsabilidad cumplen como debe ser.

2.- Usted conoce y aplica leyes y reglamentos de la Educación Intercultural Bilingüe.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	92.5%
No	3	7.5%

Interpretación: la mayoría de los docentes de la institución conocen y aplican las leyes y reglamentos de la educación intercultural bilingüe es decir 38 maestros conocen y 3 desconocen.

3.- Usted utiliza la lengua Kichwa, como instrumento de su proceso educativo.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	47.5%
No	21	52.2%

Interpretación: menos de la mitad de los docentes de la institución es decir 19 maestros utilizan la lengua Kichwa, como instrumento de su proceso educativo y los 21 docentes es decir más de la mitad no cumplen como debería ser.

4.- Usted como docente intercultural bilingüe, tiene una actitud positiva hacia la lengua Kichwa.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	95%
No	2	5%

Interpretación: la mayoría de los docentes de la institución es decir 38 no tienen una actitud positiva hacia la lengua Kichwa, solamente 2 docentes bilingües cumplen con el reglamento del MOSEIB.

5.- Usted mantiene buenas relaciones con los padres de familia y la comunidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Muy buenas	30	75%
Buenas	10	25%
Regulares		

Interpretación: un 75% de los docentes de la institución educativa mantienen buenas relaciones con los padres de familia y la comunidad, en cambio el 10% no cumplen de acuerdo a su perfil.

6.- Usted respeta y convive según las características culturales de la comunidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	32	80%
A veces	8	20%
Nunca		

Interpretación: según la información la mayoría de los docentes de la institución respetan y conviven las características culturales de la comunidad.

7.- Usted tiene buena disposición de manejar las relaciones interculturales dentro de la institución y la comunidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	34	85%
A veces	6	15%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los docentes de la institución si tienen buena disposición de mejorar las relaciones interculturales dentro de la institución y la comunidad.

8.- Integra en sus áreas de estudio, manifestaciones artísticas y culturales, que desarrollen y recuperen los valores estéticos y étnicos de la comunidad Quilloac y por ende de la cultura Cañarí.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	19	47.5%
A veces	21	52.5%
Nunca		

Interpretación: según la información 19 docentes equivalen al 47.5% que siempre integran en las áreas de estudio, manifestaciones artísticas y culturales, que desarrollen y recuperen los valores estéticos y étnicos de la comunidad Quilloac en cambio 21 docentes que equivale al 52.5% no cumplen con cabalidad.

9.- Usted practica costumbre y tradiciones propias de la comunidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	18	45%
A veces	20	50%
Nunca	2	5%

Interpretación: un 45 % es decir 18 docentes si practican costumbres y tradiciones propias de la comunidad, en cambio un 50% es decir 20 docentes cumplen a veces y dos maestros nunca cumplen

10.- Usted participa en actividades culturales de la comunidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	27	67.5%
A veces	13	32.5%
Nunca		

Interpretación: según la información de los resultados obtenidos 27 docentes cumplen como debe ser en actividades culturales de la comunidad, 13 docentes cumplen a veces.

11.- Usted se identifica muy bien con algunas corrientes pedagógicas, acorde a la institución educativa.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	92.5%
No	3	7.5%

Interpretación: la mayoría de los docentes si se identifican muy bien con algunos contenidos pedagógicos, acorde a la institución educativa. Solamente 3 la desconocen

12.- Usted aplica metodologías de aprendizaje, tomando en cuenta las características culturales de sus estudiantes.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	31	77.5%
A veces	9	22,5%
Nunca		

Interpretación: de acuerdo a la información obtenida 31 docentes de la institución conocen y aplican metodologías de aprendizaje, tomando en cuenta las características culturales de sus estudiantes y 9 a veces lo aplican.

13.- Usted realiza planificaciones por bloques y diarias.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	87.5%
No	5	12.5%

Interpretación: la mayoría de los docentes de la institución si realizan planificaciones por bloques lo que corresponde a 35, en cambio 5 no lo realizan.

14.- Usted domina técnicas activas de aprendizaje.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Muchas	19	47.5%
Algunas	21	52.5%
Pocas		

Interpretación: la minoría de docentes dominan técnicas activas de aprendizaje en cambio la mayoría dominan algunas de ellas.

15.- Usted elabora material didáctico para los contenidos de las asignaturas.

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	50%
A veces	20	50%
Nunca		

Interpretación: la mitad de los docentes de la institución si elaboran material didáctico para el contenido asignaturas, los demás elaboran a veces sin dar cumplimiento.

16.- Usted prepara sus clases con anterioridad de manera oportuna.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	39	97.5%
A veces	1	2.5%
Nunca		

Interpretación: Casi el total de los docentes preparan sus clases con anterioridad y de manera oportuna.

17.- Usted envía y revisa, las tareas realizadas en el aula, como fuera de ella.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	38	95%
A veces	2	5%
Nunca		

Interpretación: la mayor parte de los docentes de la institución si envían y revisan las tareas en el aula como fuera de ella.

18.- Usted desarrolla actividades de recuperación pedagógica, después de determinar falencias en los aprendizajes.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	57.5%
A veces	17	42.5%
Nunca		

Interpretación: de acuerdo a los resultados obtenidos 23 docentes elaboran actividades de recuperación pedagógica, y 17 lo realizan a veces no en forma continua.

19.- Usted respeta el ritmo de aprendizaje individual de sus estudiantes.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	32	80%
A veces	8	20%
Nunca		

Interpretación: el 80% es decir 32 docentes de la institución respetan el ritmo de aprendizaje individual de sus estudiantes y el 20% es decir 8 docentes no cumplen como debe ser.

20.- El área que usted imparte actualmente, tiene relación a su título de especialidad.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	85%
No	6	15%

Interpretación: la mayoría de los docentes tienen el título de especialización de acuerdo a la área que imparten de acuerdo a su especialización.

PERFIL DEL DOCENTE INTERCULTURAL BILINGUE- ESTUDIANTES

1.- Su profesor/a demuestra puntualidad y responsabilidad en todos sus actos.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	104	86.66%
No	16	13.33%

Interpretación: según la información obtenida 104 estudiantes dicen que sus docentes demuestran puntualidad y responsabilidad en sus actos y 16 no cumplen a cabalidad.

2.- Su profesor/a tiene una actitud positiva hacia la lengua Kichwa, en la que pretende aplicar en su enseñanza.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	42	35%
A veces	73	60.83%
Nunca	5	4.16%

Interpretación: la mitad de estudiantes confirman que un 35% de profesores tienen una actitud positiva hacia la lengua kichwa, mientras que a mayoría cumplen a veces o nunca.

3.- Su profesor/a es responsable de su formación como educador.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	92	76.66%
A veces	28	33.33%
Nunca		

Interpretación: la mayoría de los estudiantes evalúan que sus docentes son responsables en su formación como educador, pero hay otro grupo de estudiantes dicen que cumplen a veces.

4.- Su profesor/a integra en su enseñanza manifestaciones artísticas y culturales, recuperando y desarrollando la identidad étnica de la comunidad de Quilloac.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	48	40%
A veces	71	59.16%
Nunca	1	0.83%

Interpretación: la mayoría de los estudiantes muy pocas veces cumplen sobre la integración en su enseñanza, manifestaciones artísticas y culturales recuperando la identidad étnica de la comunidad de Quilloac y una cierta minoría lo confirman que siempre lo cumplen.

5.- Su profesor/a aplica metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada, respetando su ritmo de aprendizaje.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	65	54.16%
A veces	52	43.33%
Nunca		

Interpretación: según información obtenida confirman 65 estudiantes que sus docentes siempre cumplen, 52 confirman que a veces cumplen y 3 dicen que nunca aplican en lo referente a la aplicación de metodologías de enseñanzas, respetando su ritmo de aprendizaje.

6.- Su profesor/a elabora material didáctico para la enseñanza de contenidos científicos, en el aula.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	44	36.66%
A veces	68	56.66%
Nunca	8	6.66%

Interpretación: 44 estudiantes confirman que sus docentes siempre elaboran material didáctico, en cambio 68 elaboran a veces y 8 nunca lo realizan.

7.- Su profesor/a desarrolla actividades de recuperación pedagógica, luego de los procesos de evaluación.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	44	36.66%
A veces	71	59.16%
Nunca	5	4.16%

Interpretación: según lo obtenido 4 recuperación luego de los procesos de evaluación, 4 estudiantes verifican que sus docentes desarrollan actividades de recuperación luego de los procesos de evaluación, en cambio 71 dicen q a veces cumplen y 5 nunca lo realizan.

8.- Su profesor/a escucha su opinión con atención y respeto.

Variable	Frecuencias	Porcentaje
Siempre	80	66.66%
A veces	39	32.5%
Nunca	1	0.83%

Interpretación: la mayoría de estudiantes dicen que sus docentes si escuchan sus opiniones con atención y respeto.

9.- Su profesor/a motiva a usted el interés por aprender nuevos conocimientos.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	82	68.33%
A veces	34	28.33%
Nunca	4	3.33%

Interpretación: la mayor parte dice que algunos maestros si motivan a os estudiantes, el interés por aprender conocimientos, en cambio 34 dicen que a veces lo cumplen y 4 que nunca lo cumplen.

10.- Su Profesor/a promueve trabajos grupales, asociacionismo estudiantil, grupos deportivos y culturales.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	53	44.42%
A veces	66	55%
Nunca	1	0.83%

Interpretación: un 16% es decir 53 estudiantes dicen q sus docentes siempre promueven trabajos grupales, grupos deportivos y culturales, en cambio 55% es decir 66 estudiantes dicen que a veces cumplen y uno nunca cumple.

CONCLUSIONES

- Hoy existen Institutos Superiores Pedagógicos Interculturales Bilingües, como es el caso del Instituto Quilloac, que forma docentes interculturales; pero en la mayoría de ellos no tienen una malla curricular que responda a las necesidades del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Por otro lado, la Universidad Politécnica Salesiana forma docentes interculturales para aportar a los pueblos indígenas y mejorar la calidad educativa y por ende la calidad de vida con la formación de docentes dignos para el adelanto de la educación en el Ecuador.
- En el tercer capítulo y cuarto capítulo he analizado de manera profunda la Educación Intercultural Bilingüe, la misma que propone características, que algunos maestros poseen y que la mayoría debería tener para cumplir como lo pide la Educación Intercultural Bilingüe y así mejorar la calidad de la educación, no solamente en el campo científico sino en lo cultural, lingüístico y en el desarrollo de habilidades y destrezas que permiten la formación integral del ser humano.
- La importancia que tiene la Educación Intercultural Bilingüe y su influencia en las comunidades, ya que es una herramienta de trabajo para los docentes y sirve de material para el fortalecimiento de saberes ancestrales que se encuentran fundamentados tanto en el MOSEIB como en la LOEI.
- La Educación Intercultural Bilingüe se fundamenta en leyes y reglamentos, por lo que en nuestra provincia encontramos un organismo de control y supervisa el cumplimiento de las leyes y reglamentos, tal es el caso del Distrito N° 2 Cañar, Tambo y Suscal, el cual se encuentra a cargo de todos los establecimientos educativos Interculturales Bilingües que en este caso de.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac, cantón y provincia Cañar, en donde realice mi trabajo investigativo.

- Según los datos obtenidos en esta investigación realizada en la Unidad Educativa, se ha podido concluir que, tanto docentes, autoridades y estudiantes, coinciden en señalar el cumplimiento de ciertas características del docente intercultural bilingüe y otros no lo cumplen, por lo que he planteado una propuesta sobre el perfil del docente intercultural bilingüe, tanto para directivos, docentes y estudiantes que trabajan en la UEIBQ.
- Una vez realiza la investigación he podido recopilar la información necesaria que me permitió alcanzar los objetivos trazados y al mismo tiempo me di cuenta de que existe muchos vacíos para que se dé una verdadera educación intercultural bilingüe, ya sea por falta de los docentes con un perfil idóneo o por el apoyo y seguimiento de las autoridades educativas nacionales.
- Se concluyó esta investigación de una manera satisfactoria, gracias a la colaboración de las autoridades, docentes y estudiantes, debo agradecer de una u otra manera supieron abrir sus puertas con buena voluntad y colaborar con una amplia información, tanto bibliográfico, documental como con sus sabios conocimientos.

RECOMENDACIONES

- Recomiendo a los docentes interculturales bilingües, cumplir con las obligaciones curriculares, pedagógicas, didácticas, culturales, lingüísticas que establece el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Es importante trabajar con proyectos de aula, con temas culturales en donde se vea la participación de la comunidad educativa, para fortalecer y rescatar la cultura de la comunidad de Quilloac.
- Se recomienda a los institutos pedagógicos e instituciones formadores de maestros bilingües y a la Universidad Politécnica Salesiana trabajar con una malla curricular de formar maestros con un perfil que atienda las necesidades del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Apoyar al desarrollo con temas de interculturalidad, uso de recursos didácticos de acuerdo al contexto, sistemas de evaluación, exploración, construcción y aplicación de conocimientos con paradigmas nuevos en el aprendizaje, la utilización de procesos de gestión y participación de la comunidad.
- Es necesario que se incluya la lengua materna en todas las áreas de estudio y no solo utilizar el castellano.
- Impartiendo el Kichwa con una área fundamental en todos los establecimientos interculturales bilingües.
- Que conste impartiendo el Kichwa en la malla curricular de las instituciones interculturales bilingües como un área fundamental.

- Los que trabajan en el área de kichwa deben ser docentes con el perfil bilingüe, académicamente preparados a responder las necesidades de los alumnos indígenas y de la comunidad.
- A las autoridades de la unidad educativa, regionales y nacionales, se brinde apoyo necesario y se realice un seguimiento y monitoreo permanente en los procesos desarrollados en la IEIB para mejorar la educación bilingüe.
- A los padres de familia y representantes que participen activamente en la educación de sus hijos dando cumplimiento con las leyes y reglamentos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

BILIOGRAFÍA

- ALULEMA, Rafael (2003) Cultura Indígena Quito
- CHIMBORAZO, Belisario (2011) Revista Municipio Intercultural Cañar
- DINEIB Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe – MOSEIB Quito, agosto 1993
- IPIÑA, Enrique Educador boliviano (1997) Revista Iberoamérica de Educación N°13
- LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL (31 DE Marzo 2011) Año II – Quito, N°417
- MINISTERIO DE EDUCACION – MOSEIB (2013) Quito – Ecuador – www.educacion.gob.ec
- PEI (2014-2015) Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac
- PEI (2012-2013) Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac
- PICHIZACA, José (enero 2011) Revista Yachay Ñan N°3 Quilloac – Cañar
- DINEIB – UNICEF – GTZ (1996) Diccionario Infantil Kichwa, Cuenca
- QUINDI, José Antonio (2012) Revista Yachay Ñan N°4 Quilloac, Cañar
- SOLANO, Pedro (2012) Revista Yachay Ñan N°4 Quilloac, Cañar
- VERDUGO, Alfonso (2012) Revista Yachay Ñan N°4 Quilloac, Cañar
- VERDUGO, Alfonso (2011) Formación docente de Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Quilloac, Quilloac - Cañar

ANEXOS

GLOSARIO DE TERMINOS INTERCULTURALES

- Allpa mama:** Madre tierra
- Anku:** Lazo de cuero de res utilizado para cargar la gavilla de trigo o cebada
- Aswa:** Chicha de jora
- Ayllu Kushi:** Buena suerte
- Chakrana;** Preparativo antes de cosechar
- Chiki:** Mala suerte
- Chiri:** Sierra frío
- Chitu:** Amigo
- Chugo:** Pájaro de diferentes colores
- Chumal:** Humita preparada con maíz tierno molido
- Chumpi:** Faja
- Churuku:** Modelos espirales
- Fitomorfos:** Figuras de plantas
- Geomorfos:** Figuras de paisajes
- Inti tayta:** Padre sol
- Haway:** Canción utilizada en la cosecha de trigo
- Kapak:** Solemnidad, soberanía, fortaleza
- Kapac raymi:** Fiesta de navidad
- Killa mama:** Madre luna
- Kinwa:** Quinoa
- Kunuk:** Región Oriental
- Kuntur:** Ave de poder
- Kurikinga:** Ave sagrada
- Kuyay:** Amor
- Kuibibi:** Ave mítica cañarí
- Kushma:** Prenda de color negro semejante a la túnica de forma rectangular con diseños geométricas.

LLiklla: Capa que cubre la espalda de la mujer
Makiranti: Presta manos
Minga: Trabajo colectivo
Muchiku: Sombrero
Nawiyuk: Poncho con rayas de colores
Ornitomorfo: Figuras de aves
Pachamama: Madres tierra
Pachakamak: Dios poder divino
Paruk: Maíz semiseco (choclo mote)
Pani: Hermano
Phacha puncka: Hilo fino o delgado de lana
Pawkar raymi: Inicio del año andino, ritual del taita carnaval
Pinkullo: Instrumento musical
Puri: Recipiente calabaza que sirve para llevar la chicha
Sintula: Canto a la enamorada
Saylli: Sarcillos
Saya: Pollera
Urku yayacuna: Espíritu de los cerros
Usuta: Alpargatas
Tazhnu: Haba Maíz tostado y cocido
Tukuman: Danza cañarí utilizada en las fiestas de San Antonio de Padua
Tupo: Prendedor
Yunka: Costa, con clima caliente
Yunta: Bueyes
Wallka: Collar
Waka: Sitio sagrado
Wara: Pantalón de lana
Watashka poncho: Poncho amarrado de color rojo con diseños geométricos
Wallu: Vasija de barro para guardar la chicha
Wayunkas: Varias mazorcas secas de maíz amarrar para luego colgar
Zamarro: Pantalón hecho de cuero de chivo o borrego

Zoomorfos: Figuras de animales

Taki y misha: Trajes para llenar los granos secos después de la cosecha

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

Perfil del Docente Intercultural Bilingüe - Estudiantes

Estimado/a alumno/a, la información recopilada en la presente encuesta, servirá para determinar perfil del docente Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Quilloac", solicito a usted muy comedidamente, responda al siguiente cuestionario de preguntas, con la mayor objetividad. Si alguna pregunta esta confusa o ambigua, consultar con la encuestadora.
Gracias por su colaboración.

1. Su profesor/a demuestra puntualidad y responsabilidad en todos sus actos.

- SI
 NO

2. Su profesor/a tiene una actitud positiva hacia la lengua Kichwa, en la que pretende aplicar en su enseñanza.

- Siempre
 A veces
 Nunca

3. Su profesor/a, es responsable de su formación como educador.

- Siempre
 A veces
 Nunca

4. Su profesor/a, integra en su enseñanza manifestaciones artísticas y culturales, recuperando y desarrollando la identidad étnica de la comunidad de Quilloac.

- Siempre
 A veces
 Nunca

5. Su profesor/a, aplica metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas, respetando su ritmo de aprendizaje.

- Siempre
 A veces
 Nunca

6. Su profesor/a, elabora material didáctico para la enseñanza de contenidos científicos, en el aula.

- Siempre
 A veces
 Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

7. Su profesor/a, desarrolla actividades de recuperación pedagógica, luego de los proceso de evaluación.

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. Su profesor/a, escucha su opinión con atención y respeto.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. Su profesor/a, motiva en usted el interés por aprender nuevos conocimientos.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. Su profesor/a, promueve trabajos grupales, asociacionismos estudiantil, grupos deportivos y culturales.

- Siempre
- A veces
- Nunca

4. Su profesora/a, integra en su enseñanza manifestaciones artísticas y culturales, recuperando y desarrollando la identidad étnica de la comunidad de Quito.

- Siempre
- A veces
- Nunca

5. Su profesor/a, aplica metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas, respetando el ritmo de aprendizaje.

- Siempre
- A veces
- Nunca

6. Su profesor/a, elabora material didáctico para la enseñanza de contenidos curriculares, en español.

- Siempre
- A veces
- Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

Perfil del Docente Intercultural Bilingue - Docentes

Estimado/a compañero/a, el objetivo de la presente encuesta, es la de conocer el perfil del docente Intercultural Bilingue en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingue "Quilloac", solicito a usted muy comedidamente, responda al siguiente cuestionario de preguntas, con la mayor objetividad. Si alguna pregunta esta confusa o ambigua, consultar con la encuestadora.
Gracias por su colaboración.

1. Es usted puntual y responsable en sus actos.

SI

NO

2. Usted conoce y aplica leyes y reglamentos de la Educación Intercultural Bilingue.

SI

NO

3. Usted utiliza la lengua Kichwa, como instrumento de su proceso educativo.

SI

NO

4. Usted como docente intercultural bilingue, tiene una actitud positiva hacia la lengua Kichwa.

SI

NO

5. Usted mantiene buenas relaciones con los padres de familia y la comunidad.

Muy buenas

Buenas

Regulares

6. Usted respeta y convive según las características culturales de la comunidad.

Siempre

A veces

Nunca

7. Usted tiene buena disposición de manejar las relaciones interculturales dentro de la institución y la comunidad.

Siempre

A veces

Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

8. Integra en sus áreas de estudio, manifestaciones artísticas y culturales, que desarrollen y recuperen los valores estéticos y étnicos de la comunidad Quilloac y por ende de la cultura Cañari.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. Usted practica costumbre y tradiciones propias de la comunidad.

- Siempre
- A veces
- Nunca

10. Usted participa en actividades culturales de la comunidad.

- Siempre
- A veces
- Nunca

13. Usted utiliza planificaciones por bloques y diarios.

-
-

14. Usted domina técnicas activas de aprendizaje.

-
-
-

15. Usted elabora material didáctico para los contenidos de las asignaturas.

-
-
-

16. Usted plantea sus ideas con destreza de manera oportuna.

-
-
-

Encuesta del perfil del Docente Intercultural Bilingüe: En lo Pedagógico...

Estimado/a compañero/a, el objetivo de la presente encuesta, es la de conocer el perfil del docente Intercultural Bilingüe en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Quilloac", solicito a usted muy comedidamente, responda al siguiente cuestionario de preguntas, con la mayor objetividad. Si alguna pregunta esta confusa o ambigua, consultar con la encuestadora.

Gracias por su colaboración.

11. Usted se identifica muy bien con algunas corrientes pedagógicas, acorde a la institución educativa

- SI
- NO

12. Usted aplica metodologías de aprendizaje, tomando en cuenta las características culturales de sus estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

13. Usted realiza planificaciones por bloques y diarias.

- SI
- NO

14. Usted domina técnicas activas de aprendizaje.

- Muchas
- Algunas
- Pocas

15. Usted elabora material didáctico para los contenidos de las asignaturas.

- Siempre
- A veces
- Nunca

16. Usted prepara sus clases con anterioridad de manera oportuna

- Siempre
- A veces
- Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

17. Usted envía y revisa, las tareas realizadas en el aula, como fuera de ella.

- Siempre
- A veces
- Nunca

18. Usted desarrolla actividades de recuperación pedagógica, después de determinar falencias en los aprendizajes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

19. Usted respeta el ritmo de aprendizaje individual de sus estudiantes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

20. El área que usted imparte actualmente, tiene relación a su título de especialidad

- SI
- NO

5. Usted mantiene buenas relaciones con los padres de familia y la comunidad

- Muy buena
- Buena
- Regular

6. Usted respeta y atiende según las características culturales de la comunidad

- Siempre
- A veces
- Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

Perfil del Docente Intercultural Bilingue - Autoridades

Estimado/a compañero/a, el objetivo de la presente encuesta, es la de conocer el perfil del docente Intercultural Bilingue en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingue "Quilloac", solicito a usted muy comedidamente, responda al siguiente cuestionario de preguntas, con la mayor objetividad. Si alguna pregunta esta confusa o ambigua, consultar con la encuestadora.

Gracias por su colaboración.

1. Los docentes de su institución, demuestran puntualidad y responsabilidad en sus actos y tareas educativas

- Siempre
 A veces
 Nunca

2. Los docentes de su institución, conocen y aplican leyes, reglamentos y políticas educativas nacionales vigentes.

- Siempre
 A veces
 Nunca

3. Los docentes de su institución, se preocupan por una responsable custodia y cuidado de los bienes, recursos económicos, equipos y mobiliarios bajo su cargo.

- Siempre
 A veces
 Nunca

4. Los docentes de su institución, coordinan acciones de trabajo dentro de la institución y con otras instituciones.

- Siempre
 A veces
 Nunca

5. Los docentes de su institución, mantienen buenas relaciones con el personal docente, administrativo, de servicios, padres de familia y comunidad en general.

- Siempre
 A veces
 Nunca

UPS - CARRERA DE PEDAGOGÍA Encuesta Perfil Docente Intercultural

6. Los docentes de su institución, escuchan opiniones de sus alumnos, docentes, padres de familia, comunidad y dan soluciones a los problemas vigentes.

- Siempre
- A veces
- Nunca

7. Los docentes de su institución, manejan adecuadamente las relaciones interculturales y están dispuestos a conocer otras culturas.

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. Los docentes de su institución, delegan responsabilidades a los estudiantes, padres de familia y la comunidad, en el que hacer educativo.

- Siempre
- A veces
- Nunca

9. Los docentes de su institución, respetan y conviven según las características culturales, sociales y religiosas de la comunidad en la que desempeñan su labor docente.

- Siempre
- A veces
- Nada

10. Los docentes de su institución, planifican de acuerdo a los postulados pedagógicos, metodológicos, didácticos y curriculares, establecidos en el MOSEIB.

- Siempre
- A veces
- Nunca

UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE “QUILLOAC”



COMUNIDAD DE QUILLOAC



ALIMENTACIÓN TÍPICA DE LA COMUNIDAD QUILLOAC



ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES



ENCUESTA A LA AUTORIDADES



ENCUESTA A LOS DOCENTES



CANTO AL INSTITUTO QUILLOAC

(En los 30 años de fundación)

DR. FAUSTO OCHOA

Glorioso emblema del saber
Libro abierto de la luz y del deber
Perdóname por cantarte como quiera
Y gritarte desde el cerro a la pradera
Lo que dicta el corazón
Y a mi manera

Ave fenis que atraviesas con tu vuelo
Fecundo los valles, día a día
Sobre la humildad y la razón.
Sobre el conocimiento y la verdad
Símbolo de amistad y rebeldía
Wipala multicolor que flameas
En la mitad de los cuatro suyos,
Más allá de los puntos cardinales
Rayo de luz que ilumina la senda,
Del Narrioa, abajo el valle.
Nuestro emblemático QUILLOAC
Pedazo de tierra humedecida y fecunda
Agua fresca, perfume de eucaliptos
Raíz de penca infinito manantial.
Para saciar la sed de la verdad

Naciste un día como hoy
Levantando la estrella de enero
Para iluminar con tu mano de diamante
El camino de la raza ayer vencida.

Hermosa porción de espiga
Trigo en treinta eneros dormida,
Aquí quedamos satisfechos
Con el libro y la tiza, media vida

Nada te pido a cambio
Solo déjame que por hoy te cante
Y que lo haga a mi manera
Solamente por esta vez
Perdóname por hacerlo
Como yo quiera
Y no como tú quieras.